

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA
UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

TESIS

Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la

Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019

Para optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. SOLIER MORALES, Yomar Federico
Bach. MEDINA SOSA, Nilton

Asesor: : Mg. ASTETE MONTALVO, Milagros Amparo

Línea de investigación : Ciencias Empresariales y Gestión de los
Institucional Recursos

Fecha de inicio y culminación : 28.10.2021 y 27.10.2022

Huancayo – Perú

2023.

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela profesional de contabilidad y finanzas

TESIS:

**Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la
Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019**

PRESENTADO POR:

Bach. SOLIER MORALES, Yomar Federico

Bach. MEDINA SOSA, Nilton

PARA OPTAR TÍTULO DE PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADOS POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

DECANO: DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ

PRIMER MIEMBRO: MTRO. BARZOLA INGA SONIA LUZ

SEGUNDO MIEMBRO: DR. ROJAS LEON CEVERO ROMULO

TERCER MIEMBRO: CPC. TOVAR APUMAYTA EDWIN

Huancayo, 06 de octubre 2023.

ASESORA

MG. ASTETE MONTALVO, MILAGROS AMPARO

DEDICATORIA

La presente tesis dedicamos con infinita gratitud a vuestros queridos progenitores, al habernos proveído de su sacrificio con mucha dedicación para el logro de nuestros objetivos. Igualmente, a nuestros hermanos por estar siempre presentes en este caminar y por el apoyo incondicional que tuvimos en todo este trayecto de formación como profesionales.

Yomar y Nilton

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios por seguir guiar la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia. Agradecemos o a nuestros padres Flavio y Julia; y, Jacinto y Paulina, por ser nuestra fortaleza, por ser su esperanza y sus consejos, valores y principios. Damos gracias a nuestros catedráticos por compartir sus experiencias y vasto conocimiento de la facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la especialidad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana de los Andes.

Yomar y Nilton

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0074 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO – AYACUCHO, 2019

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. MEDINA SOSA, NILTON**
BACH. SOLIER MORALES, YOMAR FEDERICO

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **Mg. ASTETE MONTALVO, MILAGROS AMPARO**

Fue analizado con fecha **07/11/2023** con el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **21** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: ***Sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.***

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 07 noviembre de 2023.



MTRA. LIZET BORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

CONTENIDO

CONFORMACIÓN DEL JURADO	¡Error! Marcador no definido.
ASESORA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
CONTENIDO	vii
CONTENIDO DE TABLAS	xi
CONTENIDO DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN	xvi
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	20
1.2. Delimitación del problema	26
1.2.1. Delimitación espacial.....	26
1.2.2. Delimitación temporal.....	26
1.2.3. Delimitación conceptual.	26
1.3. Formulación del problema.....	26
1.3.1. Problema general.....	26
1.3.2. Problemas específicos.....	27
1.4. Justificación	27
1.4.1. Social.....	27
1.4.2. Teórica.	27

1.4.3. Metodología.....	28
1.5. Objetivos.....	28
1.5.1. Objetivo general.....	28
1.5.2. Objetivos específicos.....	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	29
2.1. Antecedentes.....	29
2.1.1. Antecedentes nacionales.....	29
2.1.2. Antecedentes internacionales.....	32
2.2. Bases teóricas o científicas.....	34
2.2.1. Auditoría de cumplimiento.....	34
2.2.2. Compras directas.....	43
2.3. Marco conceptual.....	47
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS.....	50
3.1. Hipótesis general.....	50
3.2. Hipótesis específicas.....	50
3.3. Variables.....	50
3.3.1. Definición conceptual.....	50
3.3.2. Operacionalización de variables.....	52
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.....	54
4.1. Método de investigación.....	54
4.1.1 Método general.....	54
4.1.2. Método específico.....	54
4.2. Tipo de investigación.....	55
4.3. Nivel de investigación.....	55

4.4. Diseño de la investigación	55
4.5. Población y muestra.....	56
4.5.1. Población.....	56
4.5.2. Muestra	56
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	58
4.6.1. Técnicas.	58
4.6.2. Instrumentos.....	58
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	60
4.8. Aspectos éticos de la investigación.....	60
CAPÍTULO V: RESULTADOS.....	61
5.1. Resultados descriptivos.....	61
5.1.1. Variable 1: Auditoría de cumplimiento	61
5.1.2. Variable 2: Compras directas.....	66
5.2. Contraste de hipótesis	71
5.2.1. Contrastación de la hipótesis general.....	71
5.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 1	72
5.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 2	73
5.2.4. Contrastación de la hipótesis específica 3	75
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	77
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS	92

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital Tambillo- Ayacucho 2019	52
Tabla 2. Cantidad total de la muestra.....	57
Tabla 3. Prueba estadística del alfa de Cronbach a la variable auditoría de cumplimiento...59	59
Tabla 4. Prueba estadística del alfa de Cronbach la variable proceso de compras directas...59	59
Tabla 5. Los instrumentos de estudio validado por los tres expertos	60
Tabla 6 auditoria de cumplimiento	61
Tabla 7 Planificación de la auditoría de cumplimiento.....	62
Tabla 8 Ejecución de auditoría.....	64
Tabla 9 Informe de auditoría.....	65
Tabla 10 Compras directas.....	66
Tabla 11 Actos preparatorios en las compras directas	68
Tabla 12 Procesos de selección.....	69
Tabla 13 Ejecución contractual.....	70
Tabla 14. La prueba de correlación de Spearman entre la auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas	71
Tabla 15. La prueba de correlación de Spearman entre la planificación y actos preparatorios de la auditoria de cumplimiento compras directas.....	73
Tabla 16. Prueba de correlación Spearman entre la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de selección.....	74
Tabla 17. Prueba de correlación Spearman con relación al informe de auditoría de cumplimiento y ejecución contractual	75

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1 Contrataciones de la Municipalidad distrital de Tambillo	25
Figura 2 Muestra.....	56
Figura 3 Auditoría de cumplimiento.....	62
Figura 4 Planificación en la auditoría de cumplimiento	63
Figura 5 Ejecución de auditoría.....	64
Figura 6 Informe de auditoría	65
Figura 7 Compras directas	66
Figura 8 Actos preparatorios en las compras directas	68
Figura 9 Procesos de selección	69
Figura 10 Ejecución contractual	70
Figura 11. Establecimiento de objetivos de auditoría.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 12. Exposición en la metodología de auditoría	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13. Conformación de equipos de auditoría.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 14. Auditoria de cumplimiento por equipo de trabajo	¡Error! Marcador no definido.
Figura 15. Establecimiento de fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría	¡Error! Marcador no definido.
Figura 16. Planificación en la auditoría de cumplimiento	¡Error! Marcador no definido.
Figura 17. Análisis sobre la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18. Solicitud de información para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área	¡Error! Marcador no definido.
Figura 19. Cotejo de diversas fuentes de información en auditoría.....	¡Error! Marcador no definido.

Figura 20. Cotejo de procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Figura 21. Revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones..... **¡Error!**

Marcador no definido.

Figura 22. Ejecución de auditoría**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 23. Exposición de las deficiencias en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 24. Relación ente los hallazgos de una auditoría con el incumplimiento de las directivas del proceso de adquisiciones.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 25. Conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones..... **¡Error!**
Marcador no definido.

Figura 26. Recomendaciones tras la inspección a los procesos los procesos de adquisiciones**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 27. Ejecución de recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 28. Informe de auditoría**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 29. Auditoría de cumplimiento.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 30. Determinación de las necesidades en la institución**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 31. Realización del Plan Anual de Contrataciones en el municipio **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 32. Determinación de las áreas usuarias en las características técnicas de sus requerimientos.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 33. Calificación a la elaboración del expediente de un proceso de compra directa**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 34. Evaluación al comité especial por las compras directas.....;**Error! Marcador no definido.**

Figura 35. Elaboración de las bases administrativas en el proceso de compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 36. Actos preparatorios en las compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 37. Procesos de convocatoria que desarrolla el municipio.....;**Error! Marcador no definido.**

Figura 38. Etapa de registro de participantes para el proceso de compras directas..... **Error! Marcador no definido.**

Figura 39. Propuestas de los postores en el proceso de compras directas ..;**Error! Marcador no definido.**

Figura 40. Calificación y evaluación de las propuestas del proceso de compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 41. Desarrollo del otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 42. Procesos de selección;**Error! Marcador no definido.**

Figura 43. Suscripción de un contrato en el proceso de compras directas .;**Error! Marcador no definido.**

Figura 44. Realización de los contratos con los postores ganadores en el proceso..... **Error! Marcador no definido.**

Figura 45. Calificación a la realización de las conformidades de los procesos de compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 46. Pago a los proveedores de compras directas;**Error! Marcador no definido.**

Figura 47. Ejecución contractual;**Error! Marcador no definido.**

Figura 48. Compras directas;**Error! Marcador no definido.**

RESUMEN

La Tesis de investigación “Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019” planteo como objetivo determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas; para ello se basó con la metodología de diseño no experimental - transversal, nivel descriptivo - correlacional, tipo aplicada, método inductivo – deductivo. La población y siendo la población y muestra conformada por 40 trabajadores de la municipalidad distrital de Tambillo. Para considerar la recolección de los datos hemos empleado como instrumento la escala Likert con 5 escalas de respuesta. Por otro lado, se evidencia que el 77,5% de los trabajadores manifiesta que casi nunca se realizó la auditoría de cumplimiento, mientras que el 22,5% manifiesta que a veces; además, se apreció que el 82,5% de los encuestados manifestaron que casi nunca era adecuado el proceso de compras directas en la municipalidad distrital de Tambillo, Ayacucho y el 17,5% manifestaron que a veces. Llegamos a concluir que existe una relación positiva directa entre ambas variables, esto debido a la prueba de correlación de Spearman donde estableció al tenerse un p -valor=0.000 y un grado de correlación $Rho= 0,521$; del mismo modo, mediante la prueba de correlación de Rho Spearman se evidencia relación entre las dimensiones planificación y actos preparatorios (p -valor=0.000 y $Rho=0.599$), ejecución de auditoría y proceso de selección (p -valor=0.017 y $Rho=0.374$). Por otro lado, las dimensiones informes de auditoría y ejecución contractual no presentan correlación ello debido que el p -valor=0.326 fue mayor al nivel de significancia del 5% (p -valor=0.326 y $Rho=0.159$). Finalmente, se debe cumplir con la auditoría de cumplimiento en el proceso de compras directas.

Palabras Clave: Auditoría de cumplimiento, compras directas.

ABSTRACT

The investigation named "Compliance audit and direct purchase process in the District Municipality of Tambillo - Ayacucho, 2019" the principal objective was determining the relationship between the compliance audit and the direct purchase process; For this, it was based on a non-experimental - cross-sectional design methodology, descriptive - correlational level, applied type, inductive and deductive method. The study population and sample consisted of 40 workers from the municipality under study. For data collection, the Likert scale with 5 response scales was used as an instrument. On the other hand, it is evident that 77.5% of the workers state that the compliance audit was almost never carried out, while 22.5% state that sometimes; In addition, it was observed that 82.5% of the workers said that the direct purchasing process in the district municipality of Tambillo, Ayacucho was hardly ever adequate and 17.5% stated that sometimes. Finally, it was concluded that there is a direct positive relationship between both variables, this due to Spearman's correlation test where he established having a p-value=0.000 and a degree of correlation $Rho= 0.521$; In the same way, through the Rho Spearman correlation test, a relationship is evidenced between the dimensions planning and preparatory acts (p-value=0.000 and $Rho=0.599$), audit execution and selection process (p-value=0.017 and $Rho= 0.374$). On the other hand, the dimensions of audit reports and contractual execution do not present a correlation since the p-value=0.326 was higher than the significance level of 5% (p-value=0.326 and $Rho=0.159$). Finally, the compliance audit must be complied with in the direct purchasing process.

Keywords: Compliance audit, direct purchases.

INTRODUCCIÓN

La tesis “Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019”; consideramos como un tema de investigación por las observaciones en los diversos procesos de compras directas donde hemos podido percibir continuas deficiencias en torno al proceso de compras directas de menor cuantía, porque no se lograron cubrir todas las expectativas en el proceso de manera oportuna atender las necesidades de las áreas usuarias, por demora o desorden en el proceso de compras, así mismo hemos percibido que los requerimientos llegarían a la unidad de abastecimiento únicamente para ser regularizados y justificar los pagos a los proveedores; las áreas usuarias desarrollarían las compras antes de que se efectúe los requerimientos; generando problemas importantes en el proceso, tiempos y orden. Por ello se presume que estos actos se asocian con la falta de intervención del Órgano de Control Institucional (OCI), pues a la fecha de investigación no habrían realizado una auditoría de cumplimiento, ello pese a los notorios riesgos existentes en la Municipalidad Distrital de Tambillo

En ese sentido, planteamos el objetivo general, establecer la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. Es preciso indicar que, en coherencia con la finalidad, se estableció una metodología diseño no experimental - transversal, alcance descriptivo-correlacional, tipo aplicado; donde la muestra se encontrará conformada por 40 trabajadores pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Es sumamente importante considerar el estudio a nivel teórico se basa en el hecho de que por medio de su desarrollo será posible la reducción de vacíos en el conocimiento respecto al tema, y será un antecedente importante para futuras investigaciones.

Con la intención de consignar una mejor comprensión de la investigación se organizó en 5 capítulos, siendo los siguientes:

El primer capítulo se encuentra referido al planteamiento del problema, en el que se evidencia la descripción de la problemática del estudio, delimitación y formulación del problema, la explicación de la justificación y los objetivos.

El segundo capítulo se encuentra referido al “Marco teórico”, que establecen los antecedentes, las bases teóricas o científicas y el marco conceptual.

El tercer capítulo titulado “Hipótesis” evidencia el planteamiento general y específico de las hipótesis, y las variables de estudio.

El cuarto capítulo denominado “Metodología”, muestra todo lo concerniente al método, tipo, nivel, diseño, población y muestra, técnica de procesamiento de datos y aspectos éticos de la investigación.

El quinto capítulo titulado “Resultados” donde se presenta los resultados descriptivos e inferenciales de manera objetiva.

Finalmente, se describió análisis y discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones. Las páginas finales corresponden a los anexos

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la realidad problemática

En la Tesis denominada Auditoría de Cumplimiento y Proceso de Compras Directas en la Municipalidad Distrital De Tambillo – Ayacucho, 2019. Se han generado diversas situaciones de incumplimiento de normas referente a las adquisiciones directas en el periodo investigado, se ha observado que la administración de los recursos del estado no cumple con los procesos dentro de marco normativo.

En la actualidad se ha visto la gran necesidad que las instituciones públicas cuenten con mecanismos eficientes que permitan identificar los posibles riesgos de corrupción, fraude y las dificultades y dar cumplimiento de los propósitos institucionales establecidos. No obstante, existen instituciones que, pese a la necesidad de establecer procesos adecuados, como controles, seguimientos y auditorías.

En el ámbito internacional, se establece a la auditoría de cumplimiento como una actividad necesaria a desarrollar de manera continua en una entidad estatal, dado que contribuye a que las organizaciones puedan cumplir con sus objetivos, mejorar su eficacia, gestionar los posibles riesgos, entre otros (Actualícese, 2019). Si bien ello resulta importante, son muchas las instituciones que no le toman la importancia debida, e incluso le temen a dicho proceso, dado que podría revelar posibles deficiencias existentes.

En el Perú a nivel gubernamental, no dista mucho de los temas de adquisiciones directas y sus problemas en las diversas instituciones del gobierno ; pues según lo manifestado por Chávez y Rodríguez (2015), muchas de las organizaciones gubernamentales peruanas no consideran dentro de su gestión el desarrollo de auditorías de cumplimiento, que permita dar a conocer si efectivamente los diferentes procedimientos se cumplieron de acuerdo a las normativas y reglamentos vigentes, es decir, si es que se desarrollaron acciones adecuadas orientadas a la consecución de metas, o si el personal se encontró adecuadamente capacitado para los requerimientos de las áreas auditadas, entre otros.

“La auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de El Tambillo-Ayacucho” se refiere a diversas dificultades que existen en las adquisiciones de menor cuantía, así como implementar controles, seguimientos y cumplir con los procedimientos en las compras que realizan las áreas de gestión de la municipalidad.

Por otro lado, el proceso de compras directas en la municipalidad por el periodo investigado no contaba con las normativas claras y precisas así mismo en otras instituciones gubernamentales no cuentan con normativas o directivas bien establecidas que permitan regular los procesos de adquisiciones (Bautista, 2015), por lo cual se efectuarían muy continuamente la demora en los procesos, las áreas usuarias no contarían de manera oportuna con los requerimientos que solicitan, dificultando así la consecución de los objetivos y actividades trazadas.

En el ámbito local, específicamente en la Municipalidad Distrital de Tambillo, Ayacucho, por medio de la observación se ha podido conocer una serie de dificultades en torno al proceso de compras directas, entre las que se encuentran la falta de actualización de las directivas vigentes en materia de adquisiciones, es decir compras directas menores a las 8 UIT. lo cual estaría generando que los procesos no se den de manera adecuada y en el orden que debería. También se supo que muchas veces las compras son direccionadas por el personal

encargado, quien incluso lleva a cabo el fraccionamiento para favorecer a postores conocidos, evidenciando problemas en cuanto a calidad e incluso en las especificaciones.

Si bien en el año 2019 se efectuaron un total de 119 compras directas, en muchas de estas adquisiciones se dieron casos de demoras e irregularidades; también se evidenció mucho desorden en el proceso, pues los requerimientos llegarían a la Unidad de Abastecimiento únicamente para que se regularice los pagos a los proveedores; o incluso las áreas usuarias desarrollarían la compra antes de que se efectúe el requerimiento; generando problemas importantes en el proceso, tiempos y orden.

Asimismo, también se ha visto deficiencias por falta de transparencia, por no contar con la data actualizada, ya que no existe información consignada en la página web de la municipalidad de acuerdo como lo regula la Ley 27806, por lo que el usuario no puede acceder a dichas recomendaciones hechas a la entidad en controles internos anteriores.

Se prevé que todo lo antes mencionado se encuentre relacionado con la falta de realización de una auditoría de cumplimiento, además que hasta la actualidad la dependencia de la OCI no ha realizado ninguna intervención, pese a los notorios riesgos existentes, deficiencias y dificultades que se presentan. Cabe resaltar que, por medio de una auditoría de cumplimiento es posible evidenciar que la institución no se encuentra cumpliendo con las normativas internas, legislación y disposiciones que se encuentran vigentes; además de que al realizar el análisis de la documentación existente como los informes, expedientes, normativa interna, directivas y otros documentos de gestión, donde se presume haya irregularidades que revelen el actual procedimiento de la organización respecto al proceso de compras directas; además los funcionarios no demuestran compromiso con la entidad, existe desidia de los funcionarios titulares, quienes no reciben capacitación en materia de la nueva ley de contrataciones y sus modificatorias; generando que las actividades no se realicen

eficientemente, por lo que se puede presumir que los funcionarios carecen de control y que incluso estarían en riesgo de cometer fraudes afectando gravemente a la institución.

De persistir en este mismo error es seguro que la Municipalidad Distrital de Tambillo presente baja calidad de las compras directas, generándose más posibilidades de corrupción y fraudes, que no se cumplan de manera oportuna las necesidades de las áreas usuarias, poniendo en riesgo a la gestión de turno porque se elevaría los niveles de desconfianza por parte de la población en el ejercicio económico. Es a raíz de ello que nace la necesidad de desarrollar el presente estudio, que posee como fin principal determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Cabe mencionar, la presente investigación trata una problemática de vital importancia, que se evidencia no solo en dicha entidad, sino que en otras municipalidades distritales de la provincia de Huamanga. Es así como el principal beneficiario del desarrollo de la presente es la Municipalidad Distrital de Tambillo y los usuarios internos de la entidad, que al evidenciar las deficiencias y dificultades que se presentan en su contexto en referencia a la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas permitirá que las autoridades tengan claro conocimiento del problema y permita el desarrollo de mecanismos de control para la mejora de la situación.

En el Texto Único Ordenado de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, D.S. 082-2019 EF de fecha 13 de marzo de 2019, al cual la municipalidad se encuentra sujeta a los lineamientos establecidos referente a adquisiciones menores a 8 UIT, siendo de montos iguales o inferiores a 8 unidades impositivas tributarias vigentes, de acuerdo a lo estipulado para dichas operaciones de adquisiciones. Considerando además que lo señalado en el presente literal no es aplicable a las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el catálogo

electrónico de acuerdo marco. Pues en este considerando **estas adquisiciones se encuentran excluidos del ámbito de aplicación sujetos a supervisión de OSCE.**

Debido a lo expresado se aprecia en el portal de la OSCE., las contrataciones realizadas y registradas en portal del OSCE. Por la entidad de aquellas compras de montos menores o iguales a las 8 UIT.

Figura 1

Contrataciones de la Municipalidad distrital de Tambillo

OSCE		A) NOMBRE DE LA ENTIDAD *		B) RUC *		C) PERIODO PRESUPUESTAL *		Actualizar unidades orgánicas	
FECHA DE EMISIÓN *	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	TIPO DE CONTRATACIÓN *	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	OBJETO DE CONTRATACIÓN *	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD DE LA CONTRATACIÓN *	UNIDADES ORGANICAS QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN *	UNIDAD INFORMANTE	* MONTO TOTAL DE LA ORDEN
06/02/2019	06/02/2019	06/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE TEOTEXTIL Y GEOMEMBRAÑA	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE TEOTEXTIL Y GEOMEMBRAÑA	3 - SUB GERENCIA DE ESTU	1- UNIDAD DE LOGISTICA	23287.50
27/02/2019	27/02/2019	27/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE LIMPIEZA	21- SUB GERENCIA DE DESA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	2762.50
27/02/2019	27/02/2019	27/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE LAPTOP	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE LAPTOP	16 - GERENCIA MUNICIPAL	1- UNIDAD DE LOGISTICA	7190.00
27/02/2019	27/02/2019	27/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE LIBROS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE LIBROS	5 - UNIDAD DE LOGISTICA Y	1- UNIDAD DE LOGISTICA	1735.00
27/02/2019	27/02/2019	27/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE PINTURAS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE PINTURAS	3 - SUB GERENCIA DE ESTU	1- UNIDAD DE LOGISTICA	5035.50
28/02/2019	28/02/2019	28/02/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS	17 - ALCALDIA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	4885.00
03/06/2019	03/06/2019	03/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	1- Bienes	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	2092.00
10/06/2019	10/06/2019	10/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	MOTOCARGUERO DEL AÑO 2019, MARCA SSENDA - MOTOR 300 CHV - MODELO S3300 ZH	1- Bienes	MOTOCARGUERO DEL AÑO 2019, MARCA SSENDA - MOTOR 300 CHV - MODELO S3300 ZH	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	15500.00
13/06/2019	13/06/2019	13/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE COLCHONES, BOTAS Y FRAZADAS	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE COLCHONES, BOTAS Y FRAZADAS	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	682.00
13/06/2019	13/06/2019	13/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE CARPAS METÁLICOS EN TUBO GALVANIZADO	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE CARPAS METÁLICOS EN TUBO GALVANIZADO	12 - SECRETARIA GENERAL	1- UNIDAD DE LOGISTICA	18200.00
14/06/2019	14/06/2019	14/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE PUERTA METÁLICA Y CANTONERA DE GRACERA	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE PUERTA METÁLICA Y CANTONERA DE GRACERA	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	2180.00
14/06/2019	14/06/2019	14/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE PCARRA, VIDRIO, MESA DE MELAMINE, CANTONERA	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE PCARRA, VIDRIO, MESA DE MELAMINE, CANTONERA	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	3960.00
14/06/2019	14/06/2019	14/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE VIDRIOS, VENTANAS Y PUERTA PARA AUDITORIUM	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE VIDRIOS, VENTANAS Y PUERTA PARA AUDITORIUM	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	460.00
20/06/2019	20/06/2019	20/06/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	ADQUISICIÓN DE ABARROTES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	1- Bienes	ADQUISICIÓN DE ABARROTES PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	2328.50
18/03/2019	18/03/2019	18/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE MUEBLES	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE MUEBLES	5 - UNIDAD DE LOGISTICA Y	1- UNIDAD DE LOGISTICA	9524.97
25/03/2019	25/03/2019	25/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE TUBERIA PVC DE 18" INCLUIDO ANILLO Y TUBERIA DE 18"	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE TUBERIA PVC DE 18" INCLUIDO ANILLO Y TUBERIA DE 18"	3 - SUB GERENCIA DE ESTU	1- UNIDAD DE LOGISTICA	32535.00
26/03/2019	26/03/2019	26/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	1490.00
26/03/2019	26/03/2019	26/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE ALAMBRE NEGRO	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE INSUMOS DE ALAMBRE NEGRO	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	190.00
26/03/2019	26/03/2019	26/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTADIOS MUNICIPALES	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTADIOS MUNICIPALES	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	3644.00
26/03/2019	26/03/2019	26/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE VALVULAS Y ACCESORIOS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE VALVULAS Y ACCESORIOS	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	5000.00
27/03/2019	27/03/2019	27/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE SILLAS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE SILLAS	2 - SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	1- UNIDAD DE LOGISTICA	336.00
27/03/2019	27/03/2019	27/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE TUBOS Y ACCESORIOS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE TUBOS Y ACCESORIOS	3 - SUB GERENCIA DE ESTUDIOS E INFRAESTRUCTURA	1- UNIDAD DE LOGISTICA	1825.00
27/03/2019	27/03/2019	27/03/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES AREAS	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIFERENTES AREAS	19 - ÁREA TÉCNICA MUNICIP	1- UNIDAD DE LOGISTICA	1707.00
23/01/2019	23/01/2019	23/01/2019	62 - Contrataciones hasta 8 UIT (LEY 30225) No incluye las derivadas de contrataciones por catálogo electrónico.	POR LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO	1- Bienes	POR LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO	5 - UNIDAD DE LOGISTICA Y	1- UNIDAD DE LOGISTICA	12449.37

Fuente: Portal OSCE

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial.

El presente estudio se realizó en el ámbito de la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho en el año 2019.

1.2.2. Delimitación temporal.

El trabajo de investigación se realizó tomando como base la información correspondiente al año 2019.

1.2.3. Delimitación conceptual.

“La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley” (...). “Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema. El desarrollo de una auditoría de cumplimiento implica la planificación, ejecución de auditoría y un posterior informe” (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017)

De acuerdo con lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedores ya determinado solo si se dan los casos siguientes: 1) actos preparatorios, 2) proceso de selección y 3) ejecución contractual

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general.

¿Cuál es la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?

1.3.2. Problemas específicos.

- ¿Cómo se relaciona la planificación de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?
- ¿Cómo se relaciona la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?
- ¿Cómo se relaciona el informe de auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Social.

Este estudio se encuentra justificado considerando que se trata de una problemática de suma importancia, que se evidencia en muchas entidades estatales. En ese sentido, el principal beneficiario del desarrollo de la presente es la Municipalidad Distrital de Tambillo, Ayacucho; Como también en otras instituciones de similar naturaleza, al evidenciar las deficiencias y dificultades que se presentan en su contenido referente a la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas, puesto que logrará que las autoridades tengan conocimiento sobre ello y prioricen el desarrollo de mecanismos que contribuyan a la mejora con transparencia.

1.4.2. Teórica.

“La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley” (...). “Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema”. El

desarrollo de una auditoría de cumplimiento implica la planificación, ejecución de auditoría y un posterior informe (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017)

Proceso de compras directas de acuerdo con lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedores ya determinado solo si se dan los casos siguientes: a) actos preparatorios, b) proceso de selección y c) ejecución contractual.

1.4.3. Metodología.

En el ámbito metodológico también el estudio respalda su ejecución, pues se ha seguido considerado el método científico de nivel descriptivo correlacional, el tipo de investigación aplicada, se aplicó la prueba estadística de fiabilidad, para la recolección de información se realizó la formulación de instrumentos, los mismos que previa a su aplicación pasaron por adecuados procesos de confiabilidad y validación.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Establecer la relación entre la planificación de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.
- Establecer la relación entre la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.
- Establecer la relación entre el informe de auditoría y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes nacionales

Tanco (2019) en su tesis titulado: “Auditoría de cumplimiento para evaluar la normatividad legal al proceso de contratación en la adquisición de bienes de la Municipalidad Provincial de Caylloma 2016”. Con el objetivo de investigar de qué forma la “auditoría de cumplimiento incide en la gestión y proceso de contratación para la adquisición de bienes”. Su metodología fue de nivel descriptiva, nivel explicativo, tipo aplicada, técnicas observación y la revisión documental. Halló como resultados, que en la institución existen carencias de directivas internas, manual de procedimientos, desactualizaciones en los documentos de gestión, no cuentan mecanismos que permitan controlar los archivos importantes que inciden en el control interno. Concluyó que el área usuaria optó por otorgar conformidad pese a no contar con butacas funcionales provocando un perjuicio equivalente a 40,000 soles. Además, existieron áreas nuevas no contempladas en los documentos de gestión, no contando con directiva interna.

Yepez (2017) en su tesis: “La auditoría de cumplimiento ejercida por el órgano de control institucional y su incidencia en la administración del Gobierno Regional Puno, período 2015-2016”, tuvo por objetivo demostrar la incidencia de la “auditoría de cumplimiento en el órgano de control institucional”. Ceñido a un enfoque cuantitativo, tipo

aplicada, nivel descriptivo, analítica, diseño no experimental, muestra de 23 funcionarios, técnica encuesta, observación, análisis documental y entrevistas. Tuvo por resultados que un 74% de funcionarios opina que en la entidad no se adoptan medidas de apertura informativa en la auditoría de cumplimiento, un 35% opina que no se implementan las recomendaciones anteriores de informes, otros 35%, el plan de acción no toma medidas, plazos ni contratos a especialistas adecuados. Concluyó que, “la auditoría de cumplimiento incide de forma directa en el ejercicio de la administración”, sin embargo, no presenta información relevante obtenida de anteriores auditorías y mucho menos se encuentran de acceso libre al público.

Prado y Arango (2018) realizaron el estudio denominado: “*Auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal y sus incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres*”; que pertenece a la Universidad Peruana Los Andes. Establecieron como finalidad principal identificar la influencia de la auditoría de cumplimiento en los procesos de selección a través del fondo establecido y entidad en estudio; con dicha intención es que la metodología presentó un enfoque de tipo cuantitativo, diseño no experimental transversal y nivel correlacional. La muestra fue de 30 colaboradores, la recolección informativa fue por encuestas y entrevistas. Concluyó, que las “auditorías de cumplimiento en los procesos de selección influyen positivamente en la gestión del área logística”. Asimismo, en el proceso de selección no se efectúa oportunamente, reduciéndose la capacitación de los trabajadores.

En la tesis de Bautista (2015) “*Proceso de Control y las Compras Directas de la Dirección de Salud Apurímac II, Andahuaylas 2015*” (Tesis de licenciatura), tuvo por “objetivo determinar la relación existencia entre los procedimientos de control y compras directas en el ente, para ello su metodología fue en base al enfoque cuantitativo, diseño no experimental, técnica encuesta, nivel descriptivo correlacional”, tras los resultados el 65,7% manifestó estar en desacuerdo con el proceso control, asimismo el 65,7% mismo aseveró estar

igualmente en desacuerdo con las compras directas. Concluyó el autor que existe correlación entre las variables tras aplicar el estadístico Rho de Spearman, obteniéndose el grado equivalente a 0,577 y p valor inferior al nivel de significancia.

Cáceres (2017), en su investigación *"Auditoria de obras públicas por la modalidad de administración directa con incidencia a la programación y ejecución del presupuesto analítico en el Gobierno Regional de Ayacucho"* (Tesis de licenciatura), tuvo por objetivo determinar la incidencia de la auditorías de obra pública por modalidad de administración directa en la programación y ejecución de presupuesto analítico en el ente de estudio, para ello su metodología fue cuantitativo, diseño no experimental, muestra 30 trabajadores, técnica encuesta y análisis documental, nivel descriptivo, tras los resultados pudo constatar que el 97% manifestaron que si existe incidencia de la administración directa en la programación del presupuesto analítico, asimismo el 80% indicó que las auditorías son una herramienta para el mejoramiento y obtención de una gestión eficiente.

Sánchez (2018) realizaron el estudio denominado: *"Auditoría gubernamental y el gasto público en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, del Cercado de Lima en el año 2017"*. "Estableció como finalidad principal identificar la relación existente entre la auditoría gubernamental y el gasto público en el hospital en estudio; la metodología presentó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental transversal y nivel correlacional". La muestra se encontró integrada por 31 trabajadores de la OCI. La recolección de la información se realizó a través de la aplicación de un cuestionario. El autor llegó a concluir que, la auditoría gubernamental es una actividad que contribuye con la detección de hechos e irregularidades riesgosos y defectuosos en una entidad, con el cual es posible la ejecución de medidas preventivas que permitan mitigar dichos riesgos. Asimismo, estableció que la auditoría gubernamental se encuentra relacionada con el gasto público en el hospital en estudio.

La tesis de investigación de Cárdenas (2019) que lleva el título: “*La auditoría de cumplimiento y su efecto en la Unidad de abastecimiento y servicios auxiliares en la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017*”. Estableció como fin primordial del estudio “determinar la auditoría de cumplimiento y su efecto en la unidad de abastecimiento y servicios auxiliares”. Con dicha intención, la metodología que se desarrolló consideró como enfoque de tipo cuantitativo y descriptivo, habiendo tenido en su investigación la muestra integrada por 30 colaboradores, a quienes se le participó de un cuestionario. Habiendo considerado como resultados para el 67% de las personas encuestadas la auditoría de cumplimiento contribuye con la mejora de la gestión municipal. Asimismo, el mismo porcentaje (67%) indicó que dicho proceso incidió en los procesos de selección desarrolladas por el área en estudio. Se llegó a la conclusión que, la auditoría de cumplimiento permite efectivizar los recursos del estado en los procesos de selección.

2.1.2. Antecedentes internacionales.

Aguilar (2018) en su tesis: “*Auditoría de cumplimiento al Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón San Miguel, provincia de Bolívar, período 2016*”. Tuvo como objetivo llevar a cabo una auditoría de cumplimiento al Gobierno Autónomo, enfoque mixto, tipo descriptivo, documental y de campo, contó con una muestra de 40, técnica de la observación directa, entrevista y encuesta. Obtuvo por resultados que un 87% de los encuestados considera necesario realizar una auditoría de cumplimiento, un 58% desconoce todo lo referente a la norma interna y externa que rige en la entidad, un 70% considera que en la entidad no existen mecanismos de control y evaluación que midan el cumplimiento del Plan Anual de Contratación y Plan Operativo Anual. Concluyó que no se le da la debida importancia a contar con un plan de acción referente a la reducción de riesgos debidamente estructurado.

Inca y León (2019) en su investigación *“Auditoría de cumplimiento a la planificación operativa anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017”*. Tuvo como objetivo examinar mediante una auditoría de cumplimiento los procesos que faciliten la toma de decisiones administrativas, financieras y económicas. Basado en un enfoque mixto, estudio de campo y documental, niveles descriptivo y explicativo, contó con una población conformada por todas las unidades de análisis, usó la entrevista y observación. Los resultados fueron que, el decano no es quien revisa que se cumpla con el perfil de proyectos del subsistema del Plan Operativo anual y el de contrataciones, y no es quien formula los justificativos para su revisión sino este hecho por la secretaria. Concluyeron observancia de falencias en el sistema de Indicadores Balanceados porque no se realizaron las pruebas necesarias antes de ponerla en funcionamiento.

Cruz y Valladares (2017) en su investigación: *“Programas de auditoría interna para evaluar el cumplimiento de la LACAP enfocados al proceso de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios en las alcaldías del Departamento de la Libertad”*. Tuvo por objetivo identificar los factores que afectan el deficiente proceso de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios en las alcaldías. Alineado a un enfoque principalmente cuantitativo, de tipo descriptiva, población de 22 alcaldías, pero solo 14 cuentan con área de auditoría interna, donde aplicó la técnica de la encuesta y entrevista. Contó como resultado que el 76% de las alcaldías no ejecutan acciones que examinen el actuar del área de estudio, haciendo falta la capacitación del personal, además existió un porcentaje de alcaldías con falta de eficiencia y eficacia de los procesos. Concluyeron que existe carencia en la capacitación del personal del área en estudio porque no cuentan con las competencias necesarias.

2.2. Bases teóricas o científicas

2.2.1. Auditoría de cumplimiento.

La auditoría en terminologías generales se encuentra referida a un examen desarrollado dentro de una institución, empresa, u organización con la intención de recaudar información para poder realizar un análisis exhaustivo que permita identificar riesgos de modo oportuno y establecer soluciones adecuadas.

Por otro lado, si bien se ha explicado la concepción de la auditoría, es importante que se tenga en cuenta de que dicha actividad puede ser de diversos tipos y se puede aplicar en diversas áreas o ámbitos, lo cual dependerá básicamente del propósito que se desea conseguir. En cuanto a la auditoría de cumplimiento, de acuerdo con lo expresado por la Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG (2017) se encuentra referido a lo siguiente:

“La auditoría de cumplimiento es un examen objetivo, técnico y profesional de las operaciones, procesos y actividades financieras presupuestales y administrativas, que tiene por objeto determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del sistema han observado la normativa aplicable, las disposiciones internas y las especulaciones contractuales establecidas en el ejercicio de la función o prestación del servicio público y en el correcto uso y gestión de los recursos públicos.”

“Es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...). Pág. 4.”

En ese sentido, se podría decir que la auditoría de cumplimiento se encuentra basada a determinar si la actividad realizada por un área o trabajador, siendo un proceso en el cual se realiza el examen objetivo y profesional en las diversas operaciones, actividades

administrativas de la entidad con el propósito de examinar lo ceñido a lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

2.2.1.1. Finalidad de la auditoría de cumplimiento

Cabe indicar la importancia que la finalidad que posee la auditoría de cumplimiento es brindar un fortalecimiento en los procesos diversos como dar cuentas, transparencia adecuada, gobernabilidad y gestión en las municipalidades, ello por medio de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría que permitan mejorar el sistemas y procesos administrativos, control interno (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017)

2.2.1.2. Objetivos de la auditoría de cumplimiento

Asimismo, de acuerdo lo estipulado en la Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG (2014) “la auditoría de cumplimiento presenta principalmente estos objetivos:

- a. Establecer la conformidad de las normas, disposiciones y estipulaciones internas, con la intención de que la entidad se encuentre sujeta a control.
- b. Establecer los niveles de confiabilidad que poseen los controles internos que se encuentran implementados por la institución en los sistemas administrativos, procesos y de gestión, relacionados con el tema que nos ocupa en esta investigación y analizar los criterios antes vertidos.

Por estas consideraciones entendemos se puede comprender que, la auditoría de cumplimiento se enmarca a la orientación para luego verificar que las actividades de las entidades estatales u otras entidades deben cumplir con lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

2.2.1.3. Alcance de la auditoría de cumplimiento

Esta clase de auditoría tiene comprendido dentro de sus procedimientos la evaluación y revisión de un conjunto (o muestra) de procesos, actividades u operaciones de una institución. Además de la gestión y de los resultados generados del proceso de gestión, sobre

el uso, recaudación y dirección de los recursos económicos y materiales, en un periodo establecido (Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG, 2014).

2.2.1.4. Procesos de la Auditoría de cumplimiento

“La Contraloría General de la República (2017), señala que la Auditoría de cumplimiento consiste en elaborar los siguientes procedimientos: Planificación, ejecución y elaboración de informe, iniciando con el proceso de acreditación e instalación de la comisión de auditoría en la entidad sujeta a control, considerando las bases principalmente de la carpeta de servicios programada., en el caso de OCI., las actividades al cual se refiere a la acreditación e instalación de la comisión de auditoría no son aplicables, solo es suficiente comunicar por escrito el inicio de la auditoría al titular de la entidad, para ambos casos, culmina el proceso, con la aprobación y remisión del informe de auditoría a las instancias competentes”

2.2.1.5. Importancia de la auditoría de cumplimiento

Según lo publicado, por la Contraloría General de la República (2017), dentro de los aspectos importantes de este tipo de auditoría se encuentran los siguientes:

a. La auditoría de cumplimiento tiene gran importancia debido a que promueve la transparencia en la presentación de informes confiables respecto a la forma de administración de fondos públicos, al desarrollo de actividades y si las funciones ejercidas se han cumplido en base a lo establecido en los reglamentos.

b. Fomenta de algún modo el reporte total de las actividades, de tal forma que permita tomar medidas correctivas de modo oportuno en caso se identifiquen riesgos o posibilidades de fraude.

c. Fomenta una mejor gobernabilidad en una entidad, dado que permite la identificación de riesgos, debilidades, incumplimiento de normas y reglamentos, para que puedan ser corregidos oportunamente.

2.2.1.6. Características de la auditoría de cumplimiento

A continuación, se exponen algunas de las características de la auditoría de cumplimiento establecidas por la Contraloría General de la República (2017), son las siguientes:

a. Debe tener contemplados aspectos respecto a la gestión de impuestos y puede concebir una seguridad limitada o razonable.

b. La forma de auditoría a desarrollarse en un área o sector en específico podría encontrarse compuesta por operaciones financieras, actividades e información. Y dependerá del propósito su contenido, alcance o naturaleza.

c. Los aspectos normativos y legales vienen a ser elementos de suma importancia al desarrollar la auditoría de cumplimiento, ello debido a que serán dichos establecimientos los que permitirán fijar los criterios y objetivos del análisis.

d. El equipo que integre la auditoría de cumplimiento tendrá la responsabilidad de identificar aspectos de aquellas disposiciones que permitan conseguir resultados más importantes, comparables, fiables y objetivos.

e. Los resultados de la auditoría serán evidenciados en el informe final, el cual podrá ser breve o extenso, dependiendo del criterio del equipo auditor.

2.2.1.7. Control interno

Este proceso viene a ser en forma general una actividad que permite la identificación de posibles deficiencias y riesgos al interior de una entidad. Contiene dentro de método de evaluación un conjunto de componentes, los cuales se explicarán más adelante de modo más preciso.

Según lo manifestado por Estupiñán (2015), el control interno se encuentra referido a lo siguiente:

“El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que las actividades de la entidad se desarrollen eficazmente según las siguientes marcas por la administración (p.19).”

En ese sentido, se podría decir que el control interno viene a ser un proceso orientado a brindar una razonable seguridad con la intención de que objetivos sean alcanzados.

De acuerdo con lo establecido por Espinoza (2014) el control interno se encuentra comprendido por:

“Comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas adoptadas dentro de una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la exactitud y veracidad de los datos contables, promover la eficiencia operante y estimular la adhesión a los métodos prescritos por la gerencia (pp.86-87).”

Orientado a una institución pública, el control interno es desarrollado con la intención de revisar y analizar cada uno de los procedimientos realizados, si realmente son fiables y van acorde con las normativas y reglamentos establecidos.

2.2.1.8. Componentes del control interno:

Ambiente de control

Manifiesta el especialista Espinoza (2014), que el ambiente de control se encuentra considerado en lo siguiente:

“Establece el tono de una organización, influenciando en la gente la conciencia o conocimiento sentido del control. Ésta es la fundamentación

para todos los otros componentes del control interno, suministrando disciplina y estructura. El ambiente de control incluye factores de integridad, valores éticos y competencia del personal de la entidad (p.88).”

El desarrollo de un adecuado ambiente de control contribuye a que una institución posea la seguridad de desarrollar sus procedimientos de manera adecuada, se lleve a cabo un adecuado desarrollo y registro de las operaciones, y se eviten el uso no autorizado de los recursos.

- Evaluación de riesgos

Si bien es cierto, cada institución hace frente a un conjunto de riesgos interno y externos que sin duda requieren ser valorados, he ahí la importancia que posee el componente de evaluación de riesgos (Espinoza, 2014).

Básicamente, este aspecto consiste en identificar y realizar una evaluación de los diferentes escenarios que no contribuyan en el cumplimiento de objetivos de la institución, es por ello por lo que resulta importante que se cuenten con mecanismos que permitan la confrontación de posibles cambios (Serrano, Señalín, Vega, & Herrera, 2018).

- Actividades de control

Al respecto, Serrano et al. (2018), indicaron que:

“Son las normas y procedimientos que se constituyen en las acciones necesarias en la implementación de las políticas que pretenden asegurar el cumplimiento de las actividades que pretenden evitar los riesgos. Las actividades de control se realizan en todos los niveles y todas las funciones de la organización, donde se incluye aspectos como los procesos de aprobación y autorización, las iniciativas técnicas, los programas y las conciliaciones (p.4).”

De acuerdo con lo antes referido, las actividades de control son todas aquellas acciones (preventivas, detectives o correctivas) que se desarrollan en función a la institución, personal y las actividades.

- Información y comunicación

De acuerdo con lo manifestado por Serrano et al. (2018), este aspecto se encuentra referido a lo siguiente:

“La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de una manera que llegue de forma oportuna a todos los sectores y permita además asumir las responsabilidades individuales, esta comunicación debe ser consideradas parte de los sistemas de información de la organización donde el elemento humano debe ser partícipe de las cuestiones relativas a los concerniente a gestión y control. De esa manera este componente tiene el propósito de facilitar la información en el menor tiempo que le permita al personal cumplir con sus responsabilidades y a su vez mostrando veracidad y fiabilidad de dicha información. Para ello, la entidad cuenta con sistemas de información eficientes orientados a producir informes sobre la gestión, la realidad financiera y el cumplimiento de la normatividad para así lograr su manejo y control (p.4).”

En ese sentido, resulta de mucha importancia que la información sea la más oportuna entre los colaboradores con la intención de conseguir los propósitos establecidos.

- Supervisión y monitoreo

Según lo expuesto por Serrano et al. (2018), la supervisión y monitoreo se refieren a lo siguiente:

“La supervisión y monitoreo son herramientas de política que hacen parte del ambiente de las organizaciones. Ambos presentan un enfoque de mejora continua que a través de la evaluación, monitoreo y supervisión se encargan de la eficiencia y eficacia del Control Interno a partir del seguimiento; la supervisión identifica si las acciones realizadas en cada nivel del proceso llevan hacia otros niveles; mientras que el monitoreo incluye actividades de supervisión realizadas directamente por diferentes estructuras de dirección dentro de la organización previniendo hechos que generen pérdidas o actividades costosas (p.5).”

No se puede garantizar una gestión eficaz y eficiente, por lo cual resulta importante que se desarrollen de manera continua actividades de supervisión y monitoreo.

2.2.1.9. Capacidad de la auditoría de cumplimiento

A continuación, se muestran los procesos inmersos en la auditoría de cumplimiento.

Planificación

Prevé la Resolución de Contraloría 1236-2018 CG. “aprobar el plan de auditoría definitivo, de acuerdo con los objetivos la comisión realiza una evaluación de controles a los cuales se encuentran sujetos a la materia a examinar con el propósito de establecer necesidades de aplicar nuevos procedimientos de auditoría”

Principalmente se refiere a los procedimientos que se desarrollen con la intención de conseguir información en referencia a un proceso, área u objeto que se desea investigar, con la finalidad de sea posible entender los objetivos, procedimientos, riesgos y

controles (Ramírez, 2015). En ese sentido, la importancia de esta fase básicamente es de establecer de modo concreto el ámbito y objetivos de la auditoría.

Ramírez (2015) indicó lo siguiente:

“Esta fase suele incluir una reunión formal con la unidad auditada para discutir los objetivos de auditoría y la metodología de la auditoría, intercambiar opiniones, presentar al equipo de auditoría y comunicar las fechas previstas de inicio y final del trabajo (p.6).”

Por lo tanto, se puede decir que esta primera etapa resulta ser de vital importancia ya que en ella se recabará toda la información que se requiere para poder desarrollar los demás procedimientos.

Ejecución de la auditoría

Considera la Resolución de Contraloría 1236-2018 CG., “la comisión de la Contraloría y OCI respectivo, debe elaborar un informe por escrito en el que se incluyan las deficiencias de control interno cuando corresponda, las observaciones derivadas de las desviaciones de cumplimiento, las conclusiones y recomendaciones”.

En este segundo proceso se llevan a cabo todos los exámenes de auditoría requeridos que conlleven a la formulación de una conclusión acorde con los objetivos trazados. Ello incluye que se debe analizar la información, se verifique los procesos, se entreviste al personal, se revise la documentación, entre otros (Ramírez, 2015) así es señalado por el autor.

Esta fase por lo general concluye cuando el encargado de llevar a cabo la auditoría realiza la exposición de los resultados preliminares de la revisión.

Informe de auditoría.

Resolución de Contraloría 1236-2018 CG., es señalada textualmente por la entidad y dice: “culminada la etapa de ejecución, la comisión de auditoría debe elaborar un informe por escrito en que se revele, entre otros aspectos, las deficiencias de control interno

cuando se realizó dicha evaluación y se identificaron deficiencias, las observaciones, determinadas, las conclusiones y recomendaciones”.

En esta fase final, el auditor lleva a cabo y documenta de modo formal las conclusiones a las que llegó en referencia a los objetivos trazados, ello basándose en los hallazgos generados en el proceso de ejecución (Ramírez, 2015).

Es preciso indicar que, en esta fase se establecen también las recomendaciones necesarias para que la situación sea mejorada.

2.2.2. Compras directas

Las compras presentan importancia en diversos ámbitos, ello debido a la necesidad de materia prima, insumos, refacciones o componentes para la ejecución de funciones y procesos.

Según “la Dirección General de Abastecimiento (DGA) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2790067/Guia_contratacionBs_Ssmenores_iguales8%20UIT.pdf.pdf?v=1643312616,” Nos señala que las “contrataciones menores o iguales a 8UIT., son un supuesto excluido de la aplicación del TUO de la Ley que permite a las entidades definir reglas de sus contrataciones de baja cuantía como una herramienta para dinamizar su gestión administrativa”.

Según lo manifestado por Escrivá, Savall, y Martínez (2014), la acción de comprar “*consiste en buscar las fuentes de suministro y adquirir las mercancías suficientes para el desarrollo de la actividad empresarial, con el fin de satisfacer la demanda*” (p.4). En ese sentido, por medio de las compras se busca eliminar una necesidad existente, con el cual se puede cumplir objetivos.

Es considerada esta contratación como la doctrina de un proceso administrativo sujeto a ciertas instancias excepcionales en el sentido que el Estado o entidad pública toma de manera directa los servicios o materiales de un proveedor en específico, cabe añadirse que la

contratación directa no puede ser tomada como una contratación arbitraria, pues su objetividad se plasma en generar un proceso simplificado para la determinación de los contratista, donde deben de regirse los principios básicos de la contratación pública (Pedreschi, 2015).

Según lo establecido por Actualidad Gubernamental (2016), los procedimientos de contratación directa consisten en:

“Consiste en la elección que realiza la entidad en relación con una determinada persona (natural o jurídica) con el objeto de contratar directamente, sin acudir a mecanismos previos de selección y de concurrencia competitiva de oferentes, circunstancia que no implica que la entidad renuncie a verificar si el proponente reúne las condiciones de capacidad técnica y económica para el correcto cumplimiento de las obligaciones contractuales. (p.3)”

De acuerdo con ello se puede decir que, el proceso de compras directas se desarrolla frente a la necesidad que presenta un área o institución de abastecerse con bienes o suministros, por lo que no se recurren a procedimientos similares a los demás tipos de procesos de contrataciones.

De acuerdo con lo estipulado en el “Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del estado, DS N° 082-2019-EF (2019)”, **las compras directas serán aprobadas por medio de una Resolución del Titular de la institución.**

En cuanto al párrafo anterior se puede decir que, las compras directas y su aprobación se encontrarán a responsabilidad del titular de la institución, quien deberá de tener un pleno conocimiento respecto a los requerimientos de las áreas usuarias, para que solo así pueda desarrollar los procedimientos de adquisición.

De acuerdo con lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedor ya determinado solo si se dan los casos siguientes:

- a. Se puede dar las compras directas solo si los costos de oportunidad sean mucho más eficientes y viables, con el que se pueda satisfacer la necesidad.
- b. Frente a una “situación de emergencia provocada por sucesos adverso, que alteren la seguridad y defensa nacional”.
- c. Cuando se dé una situación de desabastecimiento en la institución, que no permita que la Entidad pueda dar cumplimiento a sus operaciones o actividades.
- d. En casos en los que los bienes únicamente pueden ser obtenidos de un determinado proveedor.
- e. Cuando la institución presente la necesidad de dar continuidad a la ejecución de prestaciones no concluidas o declarados nulos.
- f. Para la adquisición de bienes para la experimentación, investigación o desarrollo tecnológico o científico.

Dimensiones de compras directas.

Actos preparatorios.

Zambrano (2015), las acciones iniciales en un proceso de compras directas empiezan con las actuaciones preparatorias, que es un conjunto de actuaciones derivadas de la determinación de compra y encaminadas a delimitar con claridad la necesidad del contrato, destinando un presupuesto al respecto y definiendo claramente sus características. En ese sentido, dentro de esta etapa se encuentran las acciones siguientes:

- Procedo de establecimiento de necesidades y presupuesto.
- Plan Anual de Contrataciones.
- Establecimiento de características técnicas.
- Expediente de contratación.
- Comité especial

- Bases administrativas.

Cada una de las acciones representan gran importancia, por lo cual deberán de ser realizadas de manera adecuada y siguiendo lo estipulado a las normativas vigentes.

Proceso de selección.

Se puede decir que representa a la segunda fase de gran importancia en las compras directas, y se refiere según a lo manifestado por Zambrano (2015) a lo siguiente:

“La fase de selección contiene los pasos a seguir para determinar a la persona natural o jurídica con la cual la entidad pública entablará una relación jurídica contractual. Esta fase se desarrolla a través de siete etapas: i) convocatoria, ii) registro de participantes, iii) consultas, iv) observaciones e integración de bases, v) presentación de propuestas, y vii) otorgamiento de buena pro y hasta antes de la suscripción del contrato. (p.156)”

De lo antes citado se debe de precisar que, si bien para los demás procesos se siguen los 7 pasos antes mencionados; no obstante, para el proceso de compras directas, las etapas: ii) registro de participantes y iii) consultas, son obviadas; quedando solo 5 etapas (i, iv, v, vi y vii).

Ejecución contractual.

Viene a ser la etapa que finaliza el proceso de compras directas, la cual es desarrollada posterior a que se lleve a cabo la culminar el proceso y redacta el contrato, y culmina con la revisión y cumplir con el pago de la prestación (Zambrano, 2015).

En ese sentido, posterior a los diversos pasos de preparación para la ejecución contractual y de los de selección, se procede a emitir el contrato con el participante ganador de la oferta; y cuando se haya finalizado la entrega, se realice la conformidad y el pago.

- Suscripción del contrato

- Conformidad y pago

2.3. Marco conceptual

Auditoría de cumplimiento.

Contraloría General de la República (2017) señala que “es la evaluación profesional, sistemática y objetiva mediante el cual se recopila y obtiene evidencias para determinar si la entidad, asunto o materia a auditar cumplen con las adquisiciones de todo orden”.

“La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...).” “Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del estado. (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017, p.4).”

Planificación de la auditoría de Cumplimiento

Se refiere a los procedimientos desarrollados con la finalidad de adquirir información sobre un proceso determinado y con la finalidad de entender los objetivos establecidos.

“Esta fase suele incluir una reunión formal con la unidad auditada para discutir los objetivos de auditoría y la metodología de la auditoría, intercambiar opiniones, presentar al equipo de auditoría y comunicar las fechas previstas de inicio y final del trabajo (p.6).”

Por lo tanto, se puede decir que esta primera etapa resulta ser de vital importancia ya que en ella se recabará toda la información que se requiere para poder desarrollar los demás procedimientos.

Ejecución de auditoría de cumplimiento

Genera las pruebas necesarias para llegar a una conclusión acorde a los objetivos establecidos. Esto significa, que se analiza de forma detallada la información de los procesos.

En este segundo proceso se llevan a cabo todos los exámenes de auditoría requeridos que conlleven a la formulación de una conclusión acorde con los objetivos trazados. Ello implica que se analice la información, se observen los procesos, se entreviste al personal, se revise documentación, entre otros (Ramírez, 2015)

Informe de auditoría de la auditoría de cumplimiento

Es la etapa en donde el profesional encargado de realizar la auditoría realiza las conclusiones en base a los objetivos propuestos, todo ello en base a las evidencias encontradas.

En esta fase final, el auditor lleva a cabo y documenta de modo formal las conclusiones a las que llegó en referencia a los objetivos trazados, ello basándose en los hallazgos generados en el proceso de ejecución (Ramírez, 2015)

Compras Directas

Según la Dirección General de Abastecimiento (DGA) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2790067/Guia_contratacionBs_Ssmenores_iguales8%20UIT.pdf.pdf?v=1643312616, Nos señala que las “contrataciones menores o iguales a 8UIT., son un supuesto excluido de la aplicación del TUO de la Ley que permite a las entidades definir reglas de sus contrataciones de baja cuantía como una herramienta para dinamizar su gestión administrativa”

Actos preparatorios

Es un conjunto de procesos que se deben considerar antes de realizar una compra, en base a la necesidad de las áreas usuarias de una institución, con la finalidad de cumplir los objetivos.

Son controles administrativos que se basan a normas legales, con la finalidad de salvaguardar los recursos financieros y económicos de una institución.

Proceso de compras directas

Se realizan en base a la necesidad de un área usuaria, asimismo, su proceso es más flexible respecto a otros procesos de contrataciones.

Señala la norma que la “fase de selección contiene los pasos a seguir para determinar a la persona natural o jurídica con la cual la entidad pública entablará una relación jurídica contractual. Esta fase se desarrolla a través de siete etapas: i) convocatoria, ii) registro de participantes, iii) consultas, iv) observaciones e integración de bases, v) presentación de propuestas, y vii) otorgamiento de buena pro y hasta antes de la suscripción del contrato.”

Ejecución contractual

Es la última etapa de una compra directa, que se llega a realizar después de la firma del contrato y culmina en el pago de la necesidad adquirida.

Última etapa de un proceso de compras directas, la cual es desarrollada posterior a que se lleve a cabo la suscripción del contrato, y culmina con la conformidad del pago de la prestación (Zambrano, 2015)

Proceso de selección

La fase de selección implica la identificación de las personas físicas o jurídicas con las que una institución pública establece una relación contractual con un tercero.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general.

La auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

3.2. Hipótesis específicas

1. La planificación se relaciona de modo significativo con los actos preparatorios del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.
2. La ejecución de auditoría se relaciona de manera significativa con el proceso de selección del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.
3. El informe de auditoría se relaciona significativamente con la ejecución contractual del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

3.3. Variables

3.3.1. Definición conceptual

3.3.1.1. Variable 1: Auditoría de cumplimiento.

Según R.C. N° 362-2017-CG. “La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI

y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...). Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema”. La ejecución de una auditoría de cumplimiento implica la planificación previamente, ejecución de auditoría y un posterior informe (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017)

3.3.1.2. Variable 2: Proceso de compras directas.

De acuerdo con lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedores ya determinado solo si se dan los casos siguientes: a) actos preparatorios, b) proceso de selección y c) ejecución contractual

3.3.2. Operacionalización de variables:

Tabla 1 Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital Tambillo- Ayacucho 2019

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala y valores
Auditoría de cumplimiento	“La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...). Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema. El desarrollo de una auditoría de cumplimiento implica la planificación, ejecución de auditoría y un posterior informe (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017)”	Planificación	Resolución de Contraloría 1236-2018 CG. “aprobar el plan de auditoría definitivo, de acuerdo con los objetivos la comisión realiza una evaluación de controles a los cuales se encuentran sujetos a la materia a examinar con el propósito de establecer necesidades de aplicar nuevos procedimientos de auditoría”	La evaluación del diseño Implementación y efectividad de controles internos Procedimientos de auditoria Informe por escrito	1= Nunca 2= Casi nunca 3= a veces 4=Casi siempre 5= Siempre
		Ejecución de auditoría	Resolución de Contraloría 1236-2018 CG.,” la comisión de la Contraloria y OCI respectivo, debe elaborar un informe por escrito en el que se incluyan las deficiencias de control interno cuando corresponda, las observaciones derivadas de las desviaciones de cumplimiento, las conclusiones y recomendaciones”	Deficiencias de control interno Desviaciones de cumplimiento Las observaciones determinadas	
		Informe de auditoría	Resolución de Contraloría 1236-2018 CG., culminada la etapa de ejecución, la comisión de auditoría debe elaborar un informe por escrito en que se revele, entre otros aspectos, las deficiencias de control interno cuando se realizó dicha evaluación y se identificaron deficiencias, las observaciones, determinadas, las conclusiones y recomendaciones.	Conclusiones Recomendaciones	

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala y valores
Compras directas	acuerdo a lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedores ya determinado solo si se dan los casos siguientes: a) actos preparatorios, b) proceso de selección y c) ejecución contractual	Actos preparatorios	Las acciones iniciales en un proceso de compras directas empiezan con las actuaciones preparatorias, que es un conjunto de actuaciones derivadas de la decisión de compra y encaminadas a delimitar con claridad el objeto del contrato, destinando un presupuesto al efecto y definiendo claramente sus características (Zambrano, 2015) (Zambrano,2015) “Esta fase se desarrolla a través de siete etapas: i) convocatoria, ii) registro de participantes, iii) consultas, iv) observaciones e integración de bases, v) presentación de propuestas, y vii) otorgamiento de buena pro y hasta antes de la suscripción del contrato” (Zambrano, 2015, p.156)	Determinación de necesidades y presupuesto institucional Plan anual de contrataciones Determinación de características técnicas Expediente de contratación Comité especial Bases administrativas Convocatoria Registro de participantes Presentación de propuestas Calificación y evaluación de propuestas	1= Nunca 2= Casi nunca 3= a veces 4=Casi siempre 5= Siempre
		Proceso de selección	Esto Viene a ser la última etapa de un proceso de compras directas, la cual es desarrollada posterior a que se lleve a cabo la suscripción del contrato, y culmina con la conformidad del pago de la prestación (Zambrano, 2015).	Otorgamiento de Buena Pro Suscripción del contrato Conformidad y pago	
		Ejecución contractual			

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

4.1.1 Método general

4.1.1.1. Método científico.

El método científico se caracteriza en la comunidad científica para la generación de múltiples conocimientos, que consiste en la medición de las variables de estudio, observación de un fenómeno, sistematización de la información y la contrastación de la hipótesis de investigación (Valderrama, 2018). para el desarrollo de la investigación se empleó este método por ser el más pertinente

4.1.2. Método específico.

4.1.2.1. Método inductivo.

Según lo manifestado por Oré (2015), este método se caracteriza por implementar el “uso de razonamiento lógico para obtener conclusiones que parten de principios o hechos particulares para llegar a conclusiones generales” (pág.97). Este método permite inferir los resultados que se pueden obtener de una realidad en particular hacia hechos generales”.

4.1.2.2. Método deductivo.

De acuerdo con lo establecido por Oré (2015), este método se encuentra caracterizado por “tomar conclusiones generales para explicaciones particulares o parte de

principios generales para llegar a conclusiones particulares” (p.97). En cuanto a este método se puede decir que se partieron de teorías ya diseñadas para poder comprender hechos particulares.

4.2. Tipo de investigación

La orientación del estudio indica que tuvo una tipología aplicada, ello debido a que se encontró orientada a la resolución de los problemas por medio de sugerencias establecidas, en base a conocimientos ya dados (Valderrama, 2018). En ese sentido, por medio del constructo teórico – científico se buscó conocer el problema y poder establecer una serie de sugerencias de mejora.

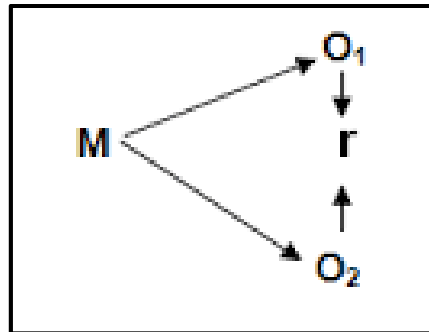
4.3. Nivel de investigación

El estudio tiene un nivel descriptivo – correlacional. Tal como lo explicado el autor en su obra Hernández, Fernández, y Baptista (2014), este nivel buscó conocer la asociación o relación existente entre dos o más variables en una muestra o contexto en particular. En consecuencia, a ello, en el proceso de investigación se busca identificar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

4.4. Diseño de la investigación

La investigación cuenta con la aplicación de un diseño no experimental - transversal, ello debido a que se encontró características que hace imposible manipular las variables de estudio, y únicamente fueron observadas tal cual se producen para posteriormente analizarlos y cumplir con los objetivos trazados (Hernández et al., 2014). Además, la investigación será transversal, ya que la recolección de la información y la medición de las variables se realizarán por única vez. Acorde con ello se puede decir que, la investigación únicamente vio los sucesos tal cual se manifiestan, para el futuro se pueda cumplir con los objetivos planteados.

Esquemáticamente se representa así:

Figura 2*Muestra*

Dónde:

M = Muestra

O1 = Auditoria de cumplimiento

O2 = Proceso de compras directas

r = Relación entre las variables

4.5. Población y muestra

4.5.1. Población.

La población de una investigación viene a ser la integridad de elementos que forman parte de un universo, los mismos que poseen un conjunto de características con similares situaciones y en base a quienes se busca realizar una inferencia (Carrasco, 2018). La población de esta investigación se encontró integrada por los servidores (trabajadores) involucrados en las diversas áreas que realizaron compras directas en el periodo de investigación de la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. En total suman 40 trabajadores pertenecientes a la institución.

4.5.2. Muestra

De acuerdo a Carrasco (2018), la muestra llega a ser el subconjunto poblacional extraído que llega a ser objeto de estudio para la investigación, la determinación de la muestra está dada en base en las fórmulas del muestreo pertinente a la realidad de la investigación; siendo así que para el presente trabajo se usó el muestreo censal teniéndose en ese sentido a la

misma cantidad poblacional para el desarrollo del trabajo, siendo los 40 trabajadores involucrados en las compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019, señalados a continuación en la tabla 2.

Tabla 2.

Cantidad total de la muestra

Área laboral	Cantidad de trabajadores
Gerencia Municipal	3
Secretaría General	3
Unidad de Tesorería y Oficina de Planificación y Presupuesto	4
Unidad de Abastecimiento	4
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	3
Gerencia de Desarrollo Social y Humano	7
Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente	3
Seguridad Ciudadana y Serenazgo	3
Unidad de Salud Pública y Medio Ambiente	4
Gerencia de Desarrollo Económico y Local	2
Total de Locación	4
Total	40

Nota: Organigrama de la Municipalidad distrital de Tambillo – Ayacucho 2019.

Se consideró al 100% de la población de estudio.

Criterios de inclusión

- Trabajadores involucrados en el proceso de compras directas.
- Trabajadores que vienen laborando mínimo 3 meses.
- Se consideró en forma de conveniencia a los trabajadores de las diversas áreas que realizaron compras por montos menores a 8 UIT.

Criterios de exclusión

- Trabajadores que no se encuentran involucrados en el proceso de compras directas.

- Trabajadores que vienen laborando menor a 3 meses.
- Trabajadores contratados por locación.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.6.1. Técnicas.

“Las técnicas de recolección según lo manifestado por Valderrama (2018) vienen a ser planes o procedimientos desarrollados por un investigador con la intención de obtener información. Orientado a ello, la técnica que se empleó en el presente estudio fue la encuesta.”

4.6.1.1. Encuesta.

Según Valderrama (2018), la encuesta se considera como aquella técnica que se basa en suministrar de cuestionarios a una muestra de estudio con la propósito de conocer su opinión y criterios de cómo se han desarrollados estos procesos. Es preciso indicar que, las encuestas no requieren de una personalizada directa del investigador.

En consecuencia, se ha procedido a realizar la encuesta propuesta a los trabajadores de las áreas involucradas en el proceso de adquisiciones de menor cuantía es decir aquellas áreas que han realizado compras directas menores a 8 UIT. En la municipalidad.

4.6.2. Instrumentos.

“Son medios materiales que emplea el investigador para recoger y almacenar información” (Valderrama, 2018, p.195). Según lo antes citado, el instrumento de recolección que se empleó fue el cuestionario sobre el tema de investigación y aunque sean limitadas estos pueden ser utilizados para mejorar la comprensión de la investigación.

4.6.2.1. Cuestionario.

Se encuentra conformada por un conjunto de ítems estructurados, los cuales pueden ser llenados sin la intervención directa del investigador. Resulta ser muy útil su

aplicación debido a que permite obtener información valiosa de la muestra o unidades de información (Valderrama, 2018, p.195).

En la investigación que nos ocupa se construyeron dos instrumentos (una por cada variable), con una escala de respuestas tipo Likert. En cuanto al cuestionario sobre auditoría de cumplimiento y para el cuestionario de la segunda variable proceso de compras directas se tendrán 15 preguntas.

Es relevante manifestar que, antes de su aplicación de los cuestionarios se desarrollaron los procesos de validación y confiabilidad de estos.

4.6.2.2. Confiabilidad de los instrumentos.

Es preciso indicar que, la confiabilidad se efectuó por medio de la prueba estadística Alfa de Cronbach, determinándose de la siguiente manera:

Tabla 3.

Prueba estadística del alfa de Cronbach a la variable auditoría de cumplimiento

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,705	15

Tabla 4.

Prueba estadística del alfa de Cronbach la variable proceso de compras directas

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,748	15

Tras la consideración de la tabla de 3 y 4 se puede apreciar que la prueba estadística del alfa de Cronbach es confiable para los instrumentos de ambas variables debido a que los resultados arrojados llegan a ser mayores a 0,7, y cercanos a la unidad (1).

4.6.2.3. Validez de los instrumentos.

La validación se llevó a cabo a través del juicio de 3 de expertos en el área investigativa. A continuación, se procede a nombrar a los docentes experimentados en el tema:

Tabla 5.*Los instrumentos de estudio validado por los tres expertos*

N°	Expertos	Aplicabilidad
1. Caros De la Cruz, Eli Jaime	Maestría en Gestión Pública	Si
2. Medina Gómez, Romero	Maestría en Gestión Pública	Si
3. De la Cruz Infante, Fredy Gotardo	Maestría en Gestión Pública	Si

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Después de desarrollar los procedimientos propios de la validación y confiabilidad, recién se aplicaron los instrumentos de la muestra de estudio. Cuando se haya concluido el proceso de aplicación se procedió con la tabulación de datos obtenidos y el análisis descriptivo con apoyo del Programa Microsoft Excel. Asimismo, para el contraste de hipótesis se recurrió al uso del SPSS en su versión 25, software estadístico, con el que se pueda desarrollar el contraste de las hipótesis.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

La presente tesis o trabajo de investigación se basó a las normas éticas vigentes regulados por la Universidad Peruana Los Andes (2019), en el cual se establece que no debe existir plagio, auto plagio y no considerar teorías, conceptos y la conceptualización de los de autores sin tomar en cuenta su procedencia; es debido a su aplicación nos tuvimos que someter en todas sus partes al reglamento de grados y títulos de la universidad emanados en la resolución N°1118-2019-CU-VRAC. y al reglamento del software, considerado como prevención de plagio – UPLA; a su vez, fue redactada bajo los parámetros de las Normas APA en su 6ta edición, haciendo el justo reconocimiento de todos los autores de las fuentes de información a las que se recurrió en el proceso de elaboración de la presente investigación.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

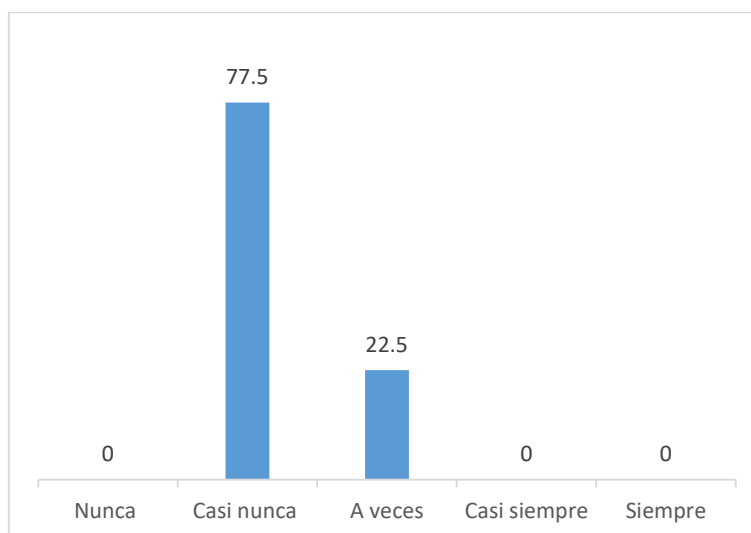
5.1. Resultados descriptivos

5.1.1. Variable 1: Auditoria de Cumplimiento

Tabla 6
auditoria de cumplimiento

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	31	77.5
A veces	9	22.5
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 3
Auditoría de cumplimiento



Interpretación

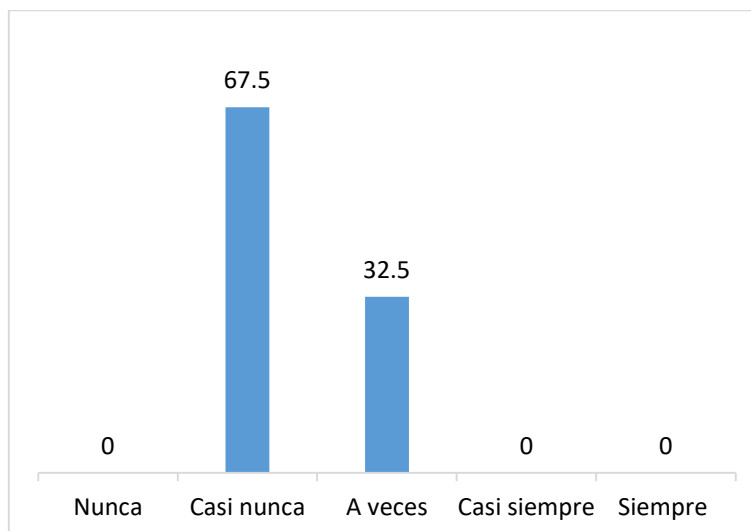
Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se pudo ver que el 77,5% indicaron que casi nunca era adecuada la auditoría de cumplimiento, mientras que el 22,5% restante manifestaron que a veces; frente a ello se puede decir que la no aprobación de la mayoría de los trabajadores llegó a ser causado por las deficiencias en la planificación, ejecución y los informes de auditoría.

5.1.1.1. Dimensión 1: Planificación de la auditoría de cumplimiento

Tabla 7
Planificación de la auditoría de cumplimiento

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	27	67.5
A veces	13	32.5
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 4
Planificación en la auditoría de cumplimiento



Interpretación

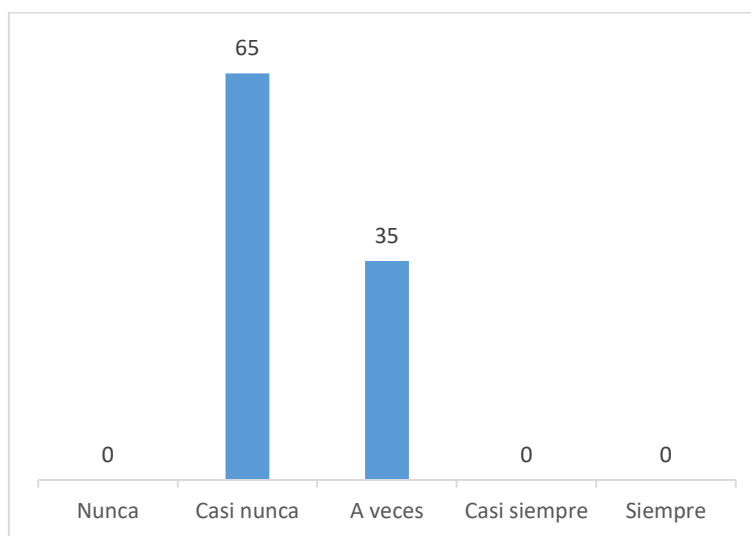
Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 67,5% manifestaron que casi nunca era adecuada la planificación en la auditoría de cumplimiento, mientras que el 32,5% manifestaron que a veces; ante lo referido es posible decir que la no aprobación para la mayoría de los trabajadores llegó a ser dado por las deficiencias en el establecimiento de objetivos de auditoría, su metodología, la presentación del equipo y el cronograma de actividades.

5.1.1.2. Dimensión 2: Ejecución de auditoría de cumplimiento

Tabla 8
Ejecución de auditoría

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	26	65.0
A veces	14	35.0
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 5
Ejecución de auditoría



Interpretación

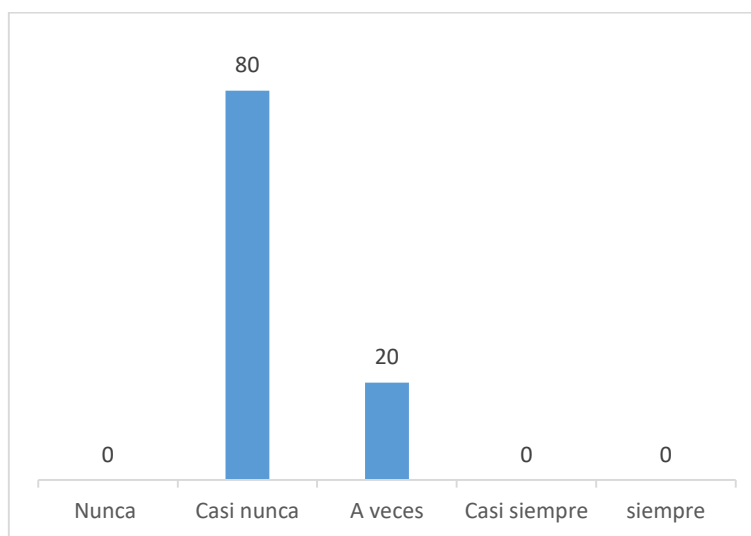
Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 65% indicaron que casi nunca es adecuada la ejecución de auditoría, mientras que el 35% manifestó que a veces; ante lo mencionado se puede decir que para la mayoría de los trabajadores casi nunca se adecuó la ejecución de auditoría esto debido a que se evidenciarían fallas en el análisis de la información, el cotejo de procesos y la revisión de documentación.

5.1.1.3. Dimensión 3: Informe de auditoría de cumplimiento

Tabla 9
Informe de auditoría

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	32	80.0
A veces	8	20.0
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 6
Informe de auditoría



Interpretación

Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 80% indicaron casi nunca fue adecuado el informe de auditoría, mientras que el 20% manifestaron que a veces; frente a ello se puede decir que la gran mayoría de los trabajadores no validaron la manera en que se dan los informes de auditoría; esto debido a que se

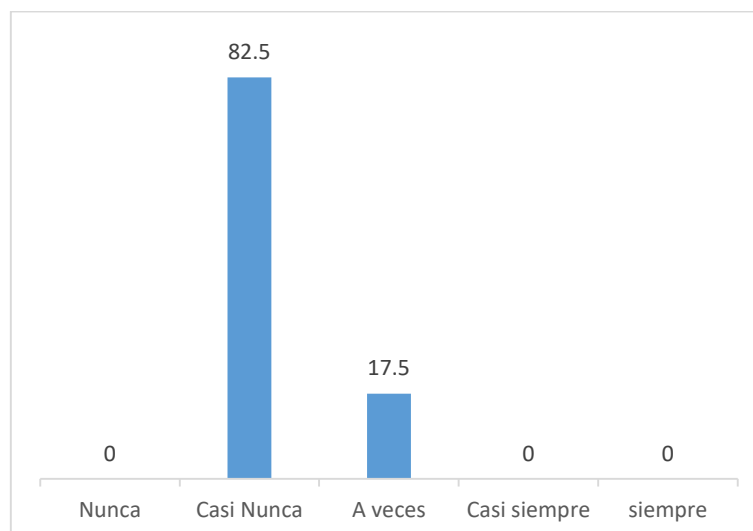
evidenciaron deficiencias en cuanto a la exposición de hallazgos, conclusiones y en las recomendaciones.

5.1.2. Variable 2: Compras directas.

Tabla 10
Compras directas

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	33	82.5
A veces	7	17.5
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 7
Compras directas



Interpretación

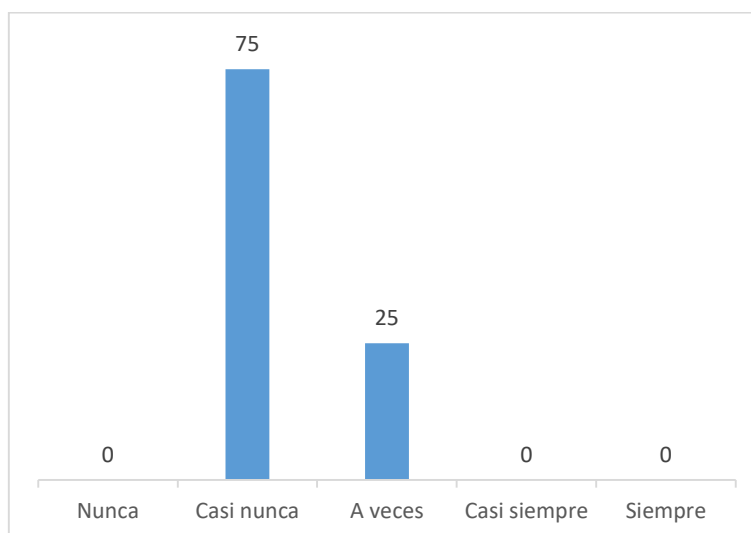
Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 82,5% indicaron que casi nunca era adecuado el proceso de compras directas, mientras que el 17,5% manifestaron que a veces; ante ello se puede decir que la opinión de los trabajadores es valiosa porque existen problemas en las compras generando riesgos en la gestión en los diferentes procesos tales como el de: selección y ejecución contractual.

5.1.2.1. Dimensión 1: Actos preparatorios.

Tabla 11
Actos preparatorios en las compras directas

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	30	75.0
A veces	10	25.0
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 8
Actos preparatorios en las compras directas



Interpretación

Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 75% quienes indicaron que casi nunca era adecuado los actos preparatorios, mientras que el 25% manifestó que a veces; ante lo mencionado se puede decir que la no aprobación en la mayoría de los trabajadores sería por la mala gestión en establecer las necesidades y la planificación presupuestal, así mismo en la determinación de especificaciones técnicas, del

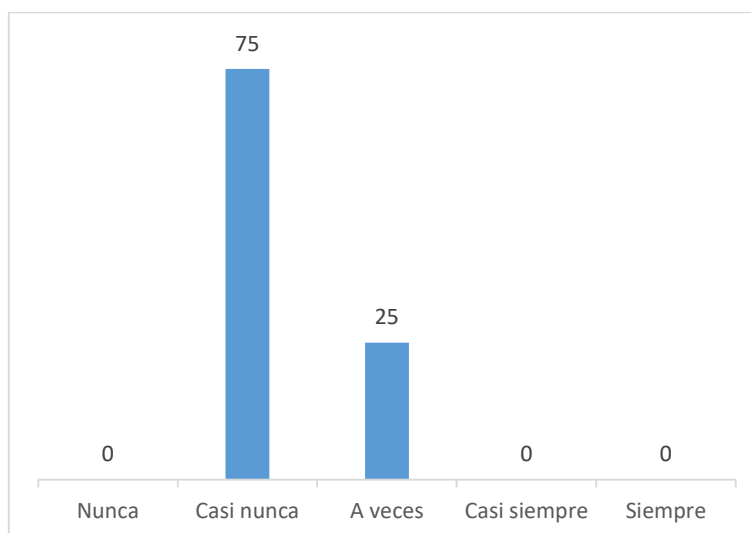
expediente de contratación por montos menores a 8 UIT, elección del comité especial y generar las bases para la ejecución transparente del proceso de compras.

5.1.2.2. Dimensión 2: Proceso de selección.

Tabla 12
Procesos de selección

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	30	75.0
A veces	10	25.0
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 9
Procesos de selección



Interpretación

Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 75% quienes indicaron que casi nunca era adecuado los procesos de selección, mientras que el 25% indicó que a veces; ante lo mencionado se puede decir que la no aprobación en la

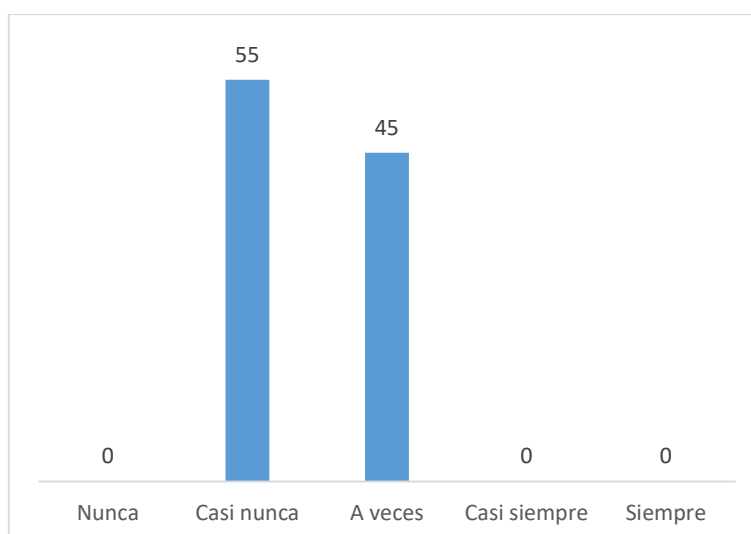
mayoría de los servidores sería por no tener normas regulatorias claras y precisas para este proceso, así mismo contar con un grupo de proveedores quienes garantizarían transparencia en este proceso así mismo en la determinación de especificaciones técnicas, de acuerdo a las necesidades y por aquellas compras por montos menores a 8 UIT. para la ejecución transparente del proceso de compras.

5.1.2.3. Dimensión 3: Ejecución contractual.

Tabla 13
Ejecución contractual

Etiqueta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0
Casi nunca	22	55.0
A veces	18	45.0
Casi siempre	0	0
Siempre	0	0
Total	40	100.0

Figura 10
Ejecución contractual



Interpretación

Del 100% de los servidores de la municipalidad que encuestamos se obtuvo el 55% quienes indicaron que casi nunca era adecuado los procesos de selección, mientras que el 45% indicó que a veces; ante lo mencionado se puede decir que la mayoría de los trabajadores ven que casi nunca la ejecución de contratos era adecuada, esto sería dado por las irregularidades en las suscripciones del contrato, la conformidad y pago.

5.2. Contraste de hipótesis

5.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Planteamiento de la hipótesis

Ho: La auditoría de cumplimiento no se relaciona significativamente con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Hi: La auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Utilización de estadístico de prueba

Tabla 14.

La prueba de correlación de Spearman entre la auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas

		Proceso de compras directas	
Rho de Spearman	Auditoría de cumplimiento	Coefficiente de correlación	0,521**
		Sig. (bilateral)	0,001
		N	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Lectura de P-valor

P valor < 0.05, se rechaza la Ho

P valor > 0.05, no se rechaza la Ho

Decisión estadística

Se rechazar la hipótesis nula (Ho) y acepta la hipótesis de investigación

Conclusión estadística

La tabla 14 muestra la correlación de Rho Spearman entre la auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas; por medio de la significación p-valor=0.001 menor al 5% y una correlación del 0,521 determinada como moderada, otorgó evidencia empírica y estadística para poder rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación. En esta medida, resultó contundente afirmar que la auditoría de cumplimiento se relaciona con el proceso de compras directa en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

5.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 1

Planteamiento de la hipótesis

Ho: La planificación de la auditoria de cumplimiento no se relaciona de modo significativo el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Hi: La planificación de la auditoria de cumplimiento se relaciona de modo significativo con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Utilización de estadístico de prueba

Tabla 15.

La prueba de correlación de Spearman entre la planificación y actos preparatorios de la auditoría de cumplimiento compras directas

			Actos preparatorios
Rho de Spearman	Planificación de la auditoría de cumplimiento	Coeficiente de correlación	0,599**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Lectura de P-Valor

P valor < 0.05, se rechaza la Ho

P valor > 0.05, no se rechaza la Ho

Decisión estadística

Se rechazar la hipótesis nula (Ho) y acepta la hipótesis de investigación

Conclusión estadística

La tabla 14 muestra la correlación de Rho Spearman entre la planificación y actos preparatorios; por lo cual de la significación p-valor=0.00 menor al nivel de significancia del 5% y una correlación del 0,599 positiva moderada, se ha tenido evidencia empírica y estadística y de esta forma se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación. En ese sentido, resultó considerable establecer que la planificación se relaciona con los actos preparatorios en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

5.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 2

Planteamiento de la hipótesis

Ho: La ejecución de auditoría de cumplimiento no se relaciona de manera significativa con el de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Hi: La ejecución de auditoría de cumplimiento se relaciona de manera significativa con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Utilización de estadístico de prueba

Tabla 16.

Prueba de correlación Spearman entre la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de selección

			Proceso de selección
Rho de Spearman	Auditoria de cumplimiento	Coefficiente de correlación	0,374*
		Sig. (bilateral)	0.017
		N	40

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Lectura de P-valor

P valor < 0.05, se rechaza la Ho

P valor > 0.05, no se rechaza la Ho

Decisión estadística

Se rechazar la hipótesis nula (Ho) y acepta la hipótesis de investigación

Conclusión estadística

La tabla 15 muestra la correlación de Rho Spearman entre la ejecución de auditoría y actos preparatorios; para determinar la significación p-valor=0.017 menor al nivel de significancia del 5% y una correlación del 0,374 positiva baja, se obtuvo entre la evidencia empírica y la estadística se rechazó la hipótesis nula y se aceptar la hipótesis de la investigación. De este análisis obtenido podemos indicar que la ejecución de auditoría se

relaciona con el proceso de selección en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

5.2.4. Contrastación de la hipótesis específica 3

Planteamiento de la hipótesis

Ho: El informe de auditoría de cumplimiento no se relaciona significativamente con la ejecución contractual del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Hi: El informe de auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con la ejecución contractual del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Nivel de significancia

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

Utilización de la estadística de prueba

Tabla 17.

Prueba de correlación Spearman con relación al informe de auditoría de cumplimiento y ejecución contractual

			Ejecución contractual
Rho de Spearman	Informe de auditoría de cumplimiento	Coeficiente de correlación	0.159
		Sig. (bilateral)	0.326
		N	40

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Lectura de P-valor

P valor < 0.05, se rechaza la Ho

P valor > 0.05, no se rechaza la Ho

Decisión estadística

Se rechazar la hipótesis nula (Ho) y acepta la hipótesis de investigación.

Conclusión estadística

La tabla 16 muestra la correlación de Rho Spearman entre el informe de auditoría y actos preparatorios; se evidencia una correlación del $Rho=0,28$ positiva baja, obtuvo evidencia empírica y estadística para resistir de la hipótesis alterna y confirmar la hipótesis nula, ya que el $p\text{-valor}=0.326$ es mayor al nivel de significancia del 5%. En ese considerando resultó realizable afirmar que el informe de auditoría de cumplimiento no se relaciona con la ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En tesis de investigación hemos planteado como objetivo general determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo - Ayacucho, 2019. Es así que nuestros análisis se establecieron que, el 77,5% manifestaron que casi nunca era implementado la auditoría de cumplimiento y el 22,5% restante manifestaron que a veces. Por lo que se refirió que, gran parte de los trabajadores no aceptan debido a que no existe la intervención de contraloría y que las directivas internas para el año 2019 no se han implementado adecuadamente en esta gestión mencionada, esto debido a que en sus dimensiones los resultados van siendo similares. Además, se pudo conocer que el 82,5% considera que casi nunca era adecuado el proceso de compras directas realizadas por la institución, mientras que el 17,5% restante lo manifestó que a veces. Finalmente, se determinó la existencia de una relación positiva moderada entre la auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo, 2019 (p-valor =0.001, Rho=0.521). En ese sentido, se puede decir que de mejorarse una mejora en la auditoría del cumplimiento de la entidad conducirá a que se efectúe un mejor proceso de compras directas.

Es necesario precisar que los resultados establecidos se hallan respaldados por la teoría de la auditoría de cumplimiento, establecidos en las normas emanadas por la Contraloría en ella señala que **La auditoría de cumplimiento** es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...). Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema. La aplicación de una auditoría de cumplimiento implica realizar diversos procesos desde planificar, ejecutar y un emitir el informe final, tal como lo establece la (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017). Mostró similitud con los resultados del presente, pues

sostuvo, que la auditoría de cumplimiento permiten mejorar la gestión logística de una institución, ante ello se resalta importancia de aplicar las recomendaciones adjuntas en su informe y ante ello el seguimiento de las aplicaciones; por su parte, los resultados de Berrocal (2016) también muestra similitud con los resultados evidenciados en la investigación, sosteniendo que los controles de calidad por la auditoría permite la mejora en gestión de la institución no obstante es necesario que el personal de auditoría tenga la capacidad de desarrollar la auditoría de cumplimiento.

Por lo tanto, se requiere que la entidad efectúe mecanismos adecuados que conduzcan a que la auditoría del cumplimiento se desarrolle de manera óptima, de tal forma que ello se evidencie en mejores resultados en el proceso de compras directas.

De otro lado, se planteó el primer objetivo específico, establecer la relación entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. Acorde con ello, en el desarrollo del estudio se encontró, que el 67,5% de los servidores de la municipalidad encuestados manifiesta que la planificación de auditoría de cumplimiento **casi nunca** es implementada y el 32,5% manifestaron **a veces**. En cuanto a los actos preparatorios, el 75% indican que casi nunca y el 25% a veces. Además, se evidenció que existe relación positiva moderada de $Rho=0,599$, entre la dimensión planificación y actos preparatorios, ya que el p-valor =0.000 es menor al nivel de significancia de 5%. En ese sentido se puede decir que, de la planificación de implementarse en la municipalidad la auditoría de cumplimiento permitirá que los actos preparatorios en el proceso de compras directas también evidencien mejoras y menores deficiencias en los procesos.

Cabe mencionar que, los resultados se encuentran respaldados por la teoría la planificación, se refiere a los procedimientos que se desarrollen con la intención de conseguir información en referencia a un proceso, área u objeto que se desea investigar, con la finalidad

de sea posible entender los objetivos, procedimientos, riesgos y controles (Ramírez, 2015) y los actos preparatorios según Zambrano (2015), llegan a ser una serie de intervenciones que se apertura desde la decisión de adquirir un bien para la institución y ante ello definir los rasgos del objeto de contratación y como se financiara extrayendo el presupuesto. Además, el estudio realizado por Cruz y Valladares (2017) se encontró similitud con los resultados de la presente investigación, quienes afirmaron que por la falta de auditorías específicas el personal no cuenta con la herramienta suficiente para mitigar los procesos innecesarios demostrando falta de capacitación del personal en el área de estudio y por lo tanto carencia de competencias importantes.

El segundo objetivo específico estableció analizar la relación entre la ejecución de auditoría y el proceso de selección del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. En el presente estudio encontró, el 65% de los trabajadores consideran casi nunca es adecuado la ejecución de auditoría y el 35% considera a veces, por otro lado, el 75% considera casi nunca el proceso de selección y 25% a veces. Además, se estableció como resultado del análisis que existe una relación positiva baja de $Rho=0.374$, entre la dimensión ejecución de auditoría y proceso de selección, ya que el p-valor $=0.017$ es menor al nivel de significancia de 5%. En ese sentido es factible indicar que, de efectuarse mejoras en el proceso de ejecución de la auditoría de cumplimiento conllevará a que también se presenten mejores resultados y menores deficiencias en el proceso de selección en las compras directas que desarrolla la entidad.

Los resultados se encuentran respaldados por teoría la ejecución de auditoría los exámenes de auditoría requeridos que conlleven a la formulación de una conclusión acorde con los objetivos trazados. Ello implica que se revise la información, se miren oportunamente los procesos, se entreviste al personal, se revise adecuadamente la documentación, entre otros (Ramírez, 2015) y el proceso de selección según Zambrano (2015) indica que es la etapa de

escoger de manera natural o jurídica al mejor postor en base a los requisitos solicitados. Asimismo, el estudio realizado por Prado y Arango (2018), se encontró similitud con los resultados del presente estudio, quienes sostuvieron que se debe establecer un adecuado proceso de selección para generar incidencias positivas en las gestiones municipales; además, Cárdenas (2019) encontró similitud con los resultados de la presente investigación, ya que la auditoría de cumplimiento permite efectivizar los recursos del estado en los procesos de selección durante la adquisición de un bien o servicio.

Y finalmente, se planteó como tercer objetivo específico, identificar la relación entre el informe de auditoría y la ejecución contractual del proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. En el presente estudio encontró, que el 80% manifestaron casi nunca es adecuado el informe de auditoría y el 20% considera a veces, por otro lado, el 55% de los trabajadores considera casi nunca es adecuada la ejecución contractual y el 45% a veces. Además, se evidencio que no existe relación entre la dimensión informe de auditoría y ejecución contractual, ya que el p-valor =0.326 es mayor al nivel de significancia de 5%. Por lo que, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula. En ese sentido es factible manifestar que, de mejorar el desarrollo del informe de auditoría de cumplimiento conducirá a que la ejecución contractual del proceso de compras directas también evidencie mejoras y menores deficiencias.

Es preciso indicar al respecto que, los resultados inferenciales no guardan relación con la teoría el informe de auditoría, el auditor lleva a cabo y documenta de modo formal las conclusiones a las que llegó en referencia a los objetivos trazados, ello basándose en los hallazgos generados en el proceso de ejecución (Ramírez, 2015) y la ejecución contractual según Zambrano (2015) señala que, viene a ser última etapa de un proceso de compras directas, llevada a cabo al finalizar la suscripción del contrato y es concluido con el pago de la prestación.

El estudio realizado por Tanco (2019) se encontró similitud con los resultados descriptivos de la presente investigación, observando carencias de directivas internas que orienten el procedimiento de las compras directas, así como la falta de actualización de documentos de gestión, la falta de mecanismos de control de archivos, la existencia de áreas no contempladas en los documentos de gestión contraviene el buen proceso de la Municipalidad provincial que estudió.

Por lo tanto, de lo anterior expuesto se puede indicar que, resulta de mucha necesidad que los procesos inmersos dentro de la auditoría de cumplimiento se implementen en la municipalidad distrital de Tambillo, Ayacucho, ello con la intención de que se reduzcan las deficiencias en el proceso de compras directas de la entidad, y de manera específica, en cada uno de los procedimientos correspondientes. En ese sentido, se recomienda a las autoridades y directivos pertinentes de la entidad, que efectúen mecanismos oportunos y óptimos que vayan en pro de dicha situación.

CONCLUSIONES

Hemos arribado a las siguientes conclusiones

1. Se ha determinado que existe de una relación directa entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo - Ayacucho, 2019. Ello se pudo corroborar por medio de la prueba estadística de correlación de Spearman ($p=0,0001$; $Rho= 0,521$). En ese sentido fue posible aseverar que, de implementar auditorías de cumplimiento por la contraloría esto debe mejorar el proceso de compras directas. No obstante, se evidenciaron dificultades en los procesos de compras, esto debido a la falta de directivas internas en cada periodo y de actualización y capacitaciones en los servidores de la entidad.
2. Hemos establecido que existe una relación directa entre la planificación de la auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. Se ha corroborado por medio de la prueba estadística de Spearman ($p = 0,000$; $R= 0,599$; así mismo de desarrollarse la planificación de la auditoría de cumplimiento por contraloría esto mejoraría los procesos de compras directas, generando directivas anuales que permita la transparencia, eficiencia y eficacia en cada proceso.
3. Se ha establecido que existe una relación directa entre la ejecución de auditoría y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. Ello se pudo corroborar por medio de la prueba estadística de Spearman ($p = 0,017$; $R= 0,374$). De desarrollarse la ejecución de auditoría de cumplimiento por contraloría hace que se mejore el proceso de compras directas en la municipalidad.
4. Se ha establecido que existe una relación directa y significativa entre el informe de auditoría y la ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019. Ello se pudo corroborar por medio de la prueba estadística de

Spearman ($p = 0,326$; $R = 0,159$). De tener el informe de auditoría este permita que se mejore los procesos de compras directas. No obstante, al evidenciarse la falta de intervenciones por la contraloría y al no tener informes finales se tiene dificultades en mejorar los procesos de compras directas de la Municipalidad.

RECOMENDACIONES

1. A la Universidad Peruana Los Andes, se le sugiere la publicación de la presente investigación, y los resultados que se obtuvieron en el mismo; ello debido a que servirá como mecanismos de información para las autoridades pertinentes y se tome cartas en el asunto.
2. A la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, a que tome en consideración los resultados obtenidos, ello a fin de que tenga conocimiento respecto a la situación que se presenta en torno a la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas, y a partir de ello diseñen mecanismos oportunos y adecuados en pro de la mitigación y reducción de las deficiencias y dificultades existentes.
3. A los futuros investigadores, a que profundicen y mejoren el alcance de la investigación, haciendo uso de modelos estadísticos multivariados, y así evaluar la importancia de la auditoría de cumplimiento en el proceso de las compras directas.
4. A los futuros investigadores, quienes podrían continuar con la investigación a fin de generar intervenciones de la contraloría en todas las entidades del estado con el propósito de evitar procesos de compras directas con propósitos políticos, de grupos y que dañen la imagen de las instituciones poniendo en riesgo el erario nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Actualícese. (17 de Enero de 2019). *¿Qué puntos debe tener en cuenta el auditor de una entidad pública?* Obtenido de Actualícese: <https://actualicese.com/que-puntos-debe-tener-en-cuenta-el-auditor-de-una-entidad-publica/>
- Actualidad Gubernamental. (2016). *Las contrataciones del Estado en la Nueva Ley N° 30225*. Perú: Actualidad Gubernamental. Obtenido de <http://agubernamental.org/web/adicionales/ebook2016/pdf/2016-lv-02-contrataciones-directas.pdf>
- Aguilar, N. (2018). *Auditoría de cumplimiento al Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del Cantón San Miguel , provincia de Bolívar, período 2016*. Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de empresas, Riobamba. Ecuador. Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/8950/1/82T00876.pdf>
- Bautista, J. (2015). *Proceso de control y las compras directas de la Dirección de Salud Apurímac, Andahuaylas 2015*. Andahuaylas: Universidad Nacional José María Arguedas. Obtenido de <http://repositorio.unajma.edu.pe/bitstream/handle/123456789/233/23-2015-EPAE-Bautista%20Aquire-Proceso%20de%20control%20y%20las%20compras%20directas%20de%20la%20direccion%20de%20salud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Berrocal, M. (2016). *Calidad en la auditoría gubernamental y sus implicancias en la auditoría de cumplimiento en la Municipalidad Provincial de Cangallo, 2016*. Ayacucho: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3317/AUDITORIA_G

UBERNAMENTAL_BERROCAL_ARANGO_MELQUEADES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cáceres, S. (2017). *Auditoria de obras públicas por la modalidad de administración directa con incidencia a la programación y ejecución del presupuesto analítico en el Gobierno Regional de Ayacucho*. (Tesis de licenciatura) , Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote , Ayacucho. Recuperado el 2023, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/8605/AUDITORIA_OBRAS_CACERES_MARTINEZ_SOLEDAD_MARITZA.pdf?sequence=1

Campos, M., & Condor, S. (2019). *La auditoría integral y su influencia en la evaluación del plan anula de contrataciones del órgano encargado en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco periodo 2019*. Cerro de Pasco: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1692/1/T026_73369622_T.pdf

Cárdenas, R. (2019). *La auditoría de cumplimiento y su efecto en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares en la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2017*. Ayacucho: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/10805/AUDITORIA_D_E_CUMPLIMIENTO_ABASTECIMIENTO_RECURSOS%20_Y_CONTROL_CAR DENAS_SOLIER_ROCIO_MELISSA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación* (Segunda ed.). Lima: Editorial San Marcos.

Chávez, J., & Rodríguez, E. (2015). La auditoría interna como herramienta de gestión de las organizaciones públicas y privadas. *Revista Ciencia y Tecnología*, 163-178.

Contraloría General de la República. (2017). *Guía de auditoría de cumplimiento*. Colombia:

Contraloría General de la República. Obtenido de <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/746968/Gui%CC%81a+de+Auditoria%CC%81a+de+Cumplimiento.pdf/04ad3d26-49e0-40cf-9040-7eed56bbb316?version=1.0>

Cruz, S., & Valladares, M. (2017). *Programas de auditoría interna para evaluar el cumplimiento de la LACAP enfocados al proceso de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios en las alcaldías del Departamento de la Libertad*. Tesis de pregrado,

Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias Económicas, San Salvador. El Salvador. Obtenido de

<https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14897/1/PROGRAMAS%20DE%20AUDITOR%C3%8DA%20INTERNA%20PARA%20EVALUAR%20EL%20CUMPLIMIENTO%20DE%20LA%20LACAP.pdf>

Escrivá, J., Savall, V., & Martínez, A. (2014). *Gestión de compras*. España: McGraw-Hill.

Espinoza, O. (2014). El control interno. Procesos de autoevaluación de controles. *Quipikamayoc*, 85-100.

Estupiñán, R. (2015). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Colombia: Ecoe Ediciones. Obtenido de

<https://books.google.com.pe/books?id=psK4DQAAQBAJ&pg=PT208&dq=auditoria+interna&hl=en&sa=X&ved=0ahUKEwjz4KTrtjkAhUh0FkKHeZJDYUQ6AEINDAB#v=onepage&q=auditoria%20interna&f=false>

Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes con base en los ciclos transaccionales. Análisis de informe COSO I, II y III* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). México D.F., México. Recuperado el 2023, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Inca, C., & León, V. (2019). *Auditoría de cumplimiento a la planificación operativa anual de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017*. Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Riobamba. Ecuador. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/11594/1/82T00947.pdf>
- Ley N° 30225. (2014). *Ley de contrataciones del Estado*. Diario El Peruano. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley%2030225%20Ley%20de%20contrataciones-julio2014.pdf>
- Oré, E. (2015). *El ABC de la tesis con contrastación de hipótesis*. Perú: Imprenta Multiservicios Publigráf.
- Pedreschi, W. (2015). Aproximaciones al Régimen de Contratación Directa en la nueva Ley de Contrataciones del Estado. *Derecho & Sociedad*(44), 163-174. Recuperado el 2023, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14398>
- Prado, M., & Arango, D. (2018). *Auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del fondo de compensación municipal y sus incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres*. Universidad Peruana Los Andes, Huanayo. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/597/T037_45830642_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prado, M., & Arango, D. (2018). *Auditoría de cumplimiento a los procesos de selección a través del Fondo de Compensación Municipal y sus incidencias en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Andrés Avelino Cáceres*. Huancayo, Perú: Universidad

- Peruana los Andes. Obtenido de http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/597/T037_45830642_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quelal, B. (2015). *Sistema de control interno para la adquisición de bienes y servicios de Federación Deportiva del Carchi*. Tulcán: Universidad Regional Autónoma de los Andes. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/1373/1/TUTCYA012-2015.pdf>
- Ramírez, D. (2015). *Cómo prepararse para una auditoría interna*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de <http://www.fao.org/aud/44217-0ac7cdaf60a649639b26a30e855beb693.pdf>
- Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG. (2017). *Manual de la auditoría de cumplimiento*. Contraloría General de la República. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1691115/Resoluci%C3%B3n%20de%20Contralor%C3%ADa.pdf?v=1621534972>
- Resolución de Contraloría N° 473-2014-CG. (2014). *Manual de auditoría de cumplimiento*. Perú: La Contraloría General de la República. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/sica/pdf/normativa/RC_473_2014_CG_manual.pdf
- Sánchez, S. (2018). *Auditoría gubernamental y el gasto público en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, del Cercado de Lima en el año 2017*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23568/Sanchez_HS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santillana, J. (2013). *Auditoría interna* (Tercera ed.). México: Pearson Educación. Obtenido de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2012/04/auditoria-interna-juan-ramc3b3n-santillana.pdf>

- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., & Herrera, J. (2018). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*, 39(3). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/324170088_El_control_interno_como_herramienta_indispensable_para_una_gestion_financiera_y_contable_eficiente_en_las_empresas_bananeras_del_canton_Machala_Ecuador
- Tanco, G. (2019). *Auditoría de cumplimiento para evaluar la normatividad legal al proceso de contratación en la adquisición de bienes de la Municipalidad provincial de Caylloma, 2016*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Facultad de Ciencias Contables y Financieras , Arequipa. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8730/COtaargm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Universidad Peruana Los Andes. (2019). *Reglamento general de investigación*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.
- Valderrama, S. (2018). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. San Marcos.
- Vera, G. (2016). *Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descenralizado de la Provincia de Esmeraldas*. Esmeraldas, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBANO%20%20GISELLA%20ROXANA.pdf>
- Yepez, K. (2017). *La auditoría de cumplimiento ejercida por el órgano de control institucional y su incidencia en la administración del Gobierno Regional Puno, período 2015-2016*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Puno. Perú. Obtenido de

http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5138/Yepetz_Luque_Katherinne_Marisela_.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zambrano, E. (2015). *Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia.....	93
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables.....	94
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento.....	96
Anexo 4: Cuestionario sobre auditoría de cumplimiento.....	98
Anexo 5: Cuestionario sobre el proceso de compras directas.....	99
Anexo 6: Confiabilidad y validez del instrumento.....	100
Anexo 7: Validación de los instrumentos.....	101
Anexo 8: Cuestionario.....	102
Anexo 9: Validez de contenido del instrumento de información.....	106
Anexo 10: Cuestionario a expertos.....	107
Anexo 11: Validez de contenido del instrumento de información.....	111
Anexo 12: Informe de evaluación a cargo del experto.....	112
Anexo 12: La data de procesamiento de datos.....	116
Anexo 13: Consentimiento / asentimiento informado.....	118
Anexo 14: Carta de consentimiento de Proyecto.....	119
Anexo 15: Fotos de la aplicación del instrumento.....	120

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Metodología
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?</p> <p>Problemas específicos ¿Cómo se relaciona la planificación de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?</p> <p>¿Cómo se relaciona la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?</p> <p>¿Cómo se relaciona el informe de auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p> <p>Objetivos específicos Establecer la relación entre la planificación de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p> <p>Establecer la relación entre la ejecución de auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019</p> <p>Establecer la relación entre el informe de auditoría y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p>	<p>Hipótesis general La auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p> <p>Hipótesis específicas La planificación de la auditoría de cumplimiento se relaciona de modo significativo con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p> <p>La ejecución de auditoría de cumplimiento se relaciona de manera significativa con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p> <p>El informe de auditoría de cumplimiento se relaciona significativamente con el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.</p>	<p>Variable 1 Auditoría de cumplimiento</p> <p>Dimensiones - Planificación - Ejecución de auditoría de cumplimiento - Informe de auditoría de cumplimiento</p> <p>Variable 2 Proceso de compras directas</p> <p>Dimensiones - Actos preparatorios - Proceso de selección - Ejecución contractual</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Nivel: Descriptivo-correlacional</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Población: Integrada por los trabajadores involucrados en las compras directas.</p> <p>Muestra: Se encontrará compuesta por 40 trabajadores involucrados en las compras directas.</p> <p>Técnica /instrumento Encuesta/Cuestionario</p>

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Título: Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019						
Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala y valores	
Auditoría de cumplimiento	La auditoría de cumplimiento es un tipo de servicio de control posterior realizado por las unidades orgánicas de la Contraloría, los OCI y las sociedades de auditoría, de acuerdo con su competencia funcional, en el marco de la normativa y principios del control gubernamental, establecidos en la Ley (...). Es un examen objetivo y profesional que tiene como propósito determinar en qué medida las entidades sujetas al ámbito del Sistema, han observado la normativa aplicable, disposiciones internas y las estipulaciones contractuales establecidas, en el ejercicio de la función o la prestación del servicio público y en el uso y gestión de los recursos del estado. (Resolución de Contraloría N° 362-2017-CG, 2017, p.4)	Planificación	“Esta fase suele incluir una reunión formal con la unidad auditada para discutir los objetivos de auditoría y la metodología de la auditoría y, presentar al equipo de auditoría y comunicar las fechas previstas de inicio y final del trabajo”. (Ramírez, 2015, p.6)	Establecimiento de objetivos de auditoría Metodología de la auditoría Presentación del equipo de auditoría Cronograma de actividades	1= Nunca 2= Casi nunca 3= a veces 4=Casi siempre 5= Siempre	
		Ejecución de auditoría	En este segundo proceso se llevan a cabo todos los exámenes de auditoría requeridos que conlleven a la formulación de una conclusión acorde con los objetivos trazados. Ello implica que se analice la información, se observen los procesos, se entreviste al personal, se revise documentación, entre otros (Ramírez, 2015).	Análisis de la información Cotejo de procesos Revisión de documentación		
		Informe de auditoría	En esta fase final, el auditor lleva a cabo y documenta de modo formal las conclusiones a las que llegó en referencia a los objetivos trazados, ello basándose en los hallazgos generados en el proceso de ejecución (Ramírez, 2015).	Exposición de hallazgos Conclusión Recomendaciones Conformidad y pago		

Título: Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Escala y valores
Compras directas	De acuerdo a lo indicado en la Ley N° 30225 (2014), las instituciones estatales tienen la facultad de desarrollar compras directas con proveedores ya determinado solo si se dan los casos siguientes: a) actos preparatorios, b) proceso de selección y c) ejecución contractual.	Actos preparatorios	Las acciones iniciales en un proceso de compras directas empiezan con las actuaciones preparatorias, que es un conjunto de actuaciones derivadas de la decisión de compra y encaminadas a delimitar con claridad el objeto del contrato, destinando un presupuesto al efecto y definiendo claramente sus características (Zambrano,2015)	Determinación de necesidades y presupuesto institucional Plan anual de contrataciones Determinación de características técnicas Expediente de contratación Comité especial Bases administrativas	1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Casi siempre 5= Siempre
		Proceso de selección	“Esta fase se desarrolla a través de siete etapas: i) convocatoria, ii) registro de participantes, iii) consultas, iv) observaciones e integración de bases, v) presentación de propuestas, y vii) otorgamiento de buena pro y hasta antes de la suscripción del contrato” (Zambrano, 2015, p.156)	Convocatoria Registro de participantes Presentación de propuestas Calificación y evaluación de propuestas Otorgamiento de Buena Pro	
		Ejecución contractual	Viene a ser la última etapa de un proceso de compras directas, la cual es desarrollada posterior a que se lleve a cabo la suscripción del contrato, y culmina con la conformidad del pago de la prestación (Zambrano, 2015).	Suscripción del contrato Conformidad y pago	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Título: Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019				
Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuestas
Auditoría de cumplimiento	Planificación	Establecimiento de objetivos de auditoría	Frente a las deficiencias existente en el área ¿con que frecuencia se han establecido objetivos de auditoría?	1= Nunca 2= Casi nunca 3= a veces 4=Casi siempre 5= Siempre
		Metodología de la auditoría	¿Con qué frecuencia se han expuesto la metodología de la auditoría a desarrollarse	
		Presentación del equipo de auditoría	¿Cuán frecuente es que se conformen equipos de auditoría? ¿Con qué frecuencia se ha tenido un equipo de trabajo que realice una auditoría de cumplimiento?	
		Cronograma de actividades	¿Con qué frecuencia se han establecido fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría?	
	Ejecución de auditoría	Análisis de la información	¿Con qué frecuencia se ha desarrollado el análisis de la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría? Para una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha solicitado información importante para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área?	
		Cotejo de procesos	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha cotejado diversas fuentes de información? En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se cotejaron los procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes?	
		Revisión de documentación	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se realizaron revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones?	
	Informe de auditoría	Exposición de hallazgos	¿Con qué frecuencia se expusieron las deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría? ¿Con qué frecuencia los hallazgos de una auditoría se encontraron relacionados con el incumplimiento de las directivas del proceso de adquisiciones?	
		Conclusión	¿Cuán frecuente es que se emiten conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	
		Recomendaciones	¿Cuán frecuente es que se emitan recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones? ¿Cuán frecuente es que se ejecuten las recomendaciones establecidas tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	
Proceso de compras directas	Actos preparatorios	Determinación de necesidades y presupuesto institucional	¿Cómo califica al modo en el que se lleva a cabo la determinación de las necesidades en la institución?	1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces
		Plan anual de contrataciones	¿Cómo considera que es el modo en que se realiza el Plan Anual de Contrataciones en el municipio?	

	Determinación de características técnicas	¿Cómo considera que es el modo en que las áreas usuarias determinan las características técnicas de sus requerimientos?	4= Casi siempre
	Expediente de contratación	¿Cuál es la calificación que le otorga al modo de elaboración del expediente de un proceso de compra directa?	5= Siempre
	Comité especial	¿Cómo considera que es el modo en el que se conforma el comité especial que se encargará de evaluar las compras directas?	
	Bases administrativas	¿Cómo considera que se elaboran las bases administrativas para el proceso de compras directas?	
Proceso de selección	Convocatoria	¿Cómo califica Ud. a los procesos de convocatoria que desarrolla el municipio?	
	Registro de participantes	¿Cómo cree que se desarrolla la etapa del registro de participantes para el proceso de compras directas?	
	Presentación de propuestas	¿Cómo califica Ud. al modo en que los postores de un proceso de compras directas presentan sus propuestas?	
	Calificación y evaluación de propuestas	¿Cómo considera Ud. que es la forma en que se califican y evalúan las propuestas del proceso de compras directas?	
	Otorgamiento de Buena Pro	¿Cómo cree Ud. que se desarrolla el otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas?	
Ejecución contractual	Suscripción del contrato	¿Cómo califica Ud. a la forma en que se lleva a cabo la suscripción de un contrato en el proceso de compras directas? Con respecto al tiempo, ¿Cómo cree Ud. que se realizan las suscripciones de los contratos con los postores ganadores en el proceso?	
	Conformidad y pago	¿Cómo califica al modo en que se realizan las conformidades de los procesos de compras directas? Con respecto al tiempo de demora ¿Cómo considera que se realiza el pago a los proveedores de compras directas?	

El instrumento de investigación

Anexo 4: Cuestionario sobre auditoría de cumplimiento

Buen día Sr. (a)

Le pido unos minutos de su muy valioso tiempo para poder dar respuesta a las siguientes interrogantes; las mismas que tienen como finalidad determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo. Además, es preciso indicarle que la información proporcionada será tratada para fines únicamente académicos, y será anónimo. De antemano se le agradece su disposición para con la investigación.

Instrucciones

Marcar con un aspa (X) la respuesta que más se aproxime a su punto de percepción u opinión.

Datos generales

Género: Femenino () Masculino () Edad:

Tiempo de servicio en la institución:

Valores	1	2	3	4	5				
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre				
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO					Valores				
N°	Dimensión 1: Planificación				1	2	3	4	5
1	Frente a las deficiencias existente en el área ¿con que frecuencia se han establecido objetivos de auditoría?								
2	¿Con qué frecuencia se han expuesto la metodología de la auditoría a desarrollarse								
3	¿Cuán frecuente es que se conformen equipos de auditoría?								
4	¿Con qué frecuencia se ha tenido un equipo de trabajo que realice una auditoría de cumplimiento?								
5	¿Con qué frecuencia se han establecido fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría?								
N°	Dimensión 2: Ejecución de auditoría				1	2	3	4	5
6	¿Con qué frecuencia se ha desarrollado el análisis de la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría?								
7	Para una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha solicitado información importante para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área?								
8	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha cotejado diversas fuentes de información?								
9	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se cotejaron los procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes?								
10	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se realizaron revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones?								
N°	Dimensión 3: Informe de auditoría				1	2	3	4	5
11	¿Con qué frecuencia se expusieron las deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría?								
12	¿Con qué frecuencia los hallazgos de una auditoría se encontraron relacionados con el incumplimiento de las directivas del proceso de adquisiciones?								
13	¿Cuán frecuente es que se emiten conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?								
14	¿Cuán frecuente es que se emitan recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?								
15	¿Cuán frecuente es que se ejecuten las recomendaciones establecidas tras la inspección a los procesos de adquisiciones?								

Anexo 5: Cuestionario sobre el proceso de compras directas

Buen día Sr. (a)

Le pido unos minutos de su muy valioso tiempo para poder dar respuesta a las siguientes interrogantes; las mismas que tienen como finalidad determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo. Además, es preciso indicarle que la información proporcionada será tratada para fines únicamente académicos, y será anónimo. De antemano se le agradece su disposición para con la investigación.

Instrucciones

Marcar con un aspa (X) la respuesta que más se aproxime a su punto de percepción u opinión.

Datos generales

Género: Femenino () Masculino () Edad:

Tiempo de servicio en la institución:

Valores	1	2	3	4	5				
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre				
PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS					Valores				
N°	Dimensión 1: Actos preparatorios				1	2	3	4	5
1	¿Cómo califica al modo en el que se lleva a cabo la determinación de las necesidades en la institución?								
2	¿Cómo considera que es el modo en que se realiza el Plan Anual de Contrataciones en el municipio?								
3	¿Cómo considera que es el modo en que las áreas usuarias determinan las características técnicas de sus requerimientos?								
4	¿Cuál es la calificación que le otorga al modo de elaboración del expediente de un proceso de compra directa?								
5	¿Cómo considera que es el modo en el que se conforma el comité especial que se encargará de evaluar las compras directas?								
6	¿Cómo considera que se elaboran las bases administrativas para el proceso de compras directas?								
N°	Dimensión 2: Proceso de selección				1	2	3	4	5
7	¿Cómo califica Ud. a los procesos de convocatoria que desarrolla el municipio?								
8	¿Cómo cree que se desarrolla la etapa del registro de participantes para el proceso de compras directas?								
9	¿Cómo califica Ud. al modo en que los postores de un proceso de compras directas presentan sus propuestas?								
10	¿Cómo considera Ud. que es la forma en que se califican y evalúan las propuestas del proceso de compras directas?								
11	¿Cómo cree Ud. que se desarrolla el otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas?								
N°	Dimensión 3: Ejecución contractual				1	2	3	4	5
12	¿Cómo califica Ud. a la forma en que se lleva a cabo la suscripción de un contrato en el proceso de compras directas?								
13	Con respecto al tiempo, ¿Cómo cree Ud. que se realizan las suscripciones de los contratos con los postores ganadores en el proceso?								
14	¿Cómo califica al modo en que se realizan las conformidades de los procesos de compras directas?								
15	Con respecto al tiempo de demora ¿Cómo considera que se realiza el pago a los proveedores de compras directas?								

Anexo 6: Confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad de la variable auditoría de cumplimiento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,705	15

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Confiabilidad de la variable proceso de compras directas

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,748	15

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Anexo 7: Validación de los instrumentos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que hace parte de la investigación **Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: *F.H. Jaime Carlos De la Cruz*

Formación académica: *Maestro en Gestión Pública*

Áreas de experiencia profesional: *Administración*

Tiempo: *06 años*

Institución: *UGEL La Mar*

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Anexo 8: Cuestionario

CUESTIONARIO 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
VI Auditoría de cumplimiento	Frente a las deficiencias existente en el área ¿con que frecuencia se han establecido objetivos de auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han expuesto la metodología de la auditoría a desarrollarse	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Cuán frecuente es que se conformen equipos de auditoría?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha tenido un equipo de trabajo que realice una auditoría de cumplimiento?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han establecido fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha desarrollado el análisis de la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	Para una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha solicitado información importante para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha cotejado diversas fuentes de información?	4	3	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se cotejaron los procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se realizaron revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se expusieron las deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
¿Con qué frecuencia los hallazgos de una auditoría se encontraron relacionados con el incumplimiento de las directivas del proceso	4	4	4	3	Nivel Alto		

de adquisiciones?	4	4	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se emitan conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	3	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se emitan recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se ejecuten las recomendaciones establecidas tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	3	nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Maestro CPC	Maestro en ..Gestión Pública..	15	nivel Alto

Firma y sello

 Mg. E. Jaime Corral De la Cruz
 Mat. N° 817/1150

CUESTIONARIO 2: PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
V2 Proceso de compras directas	¿Cómo califica al modo en el que se lleva a cabo la determinación de las necesidades en la institución?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que se realiza el Plan Anual de Contrataciones en el municipio?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que las áreas usuarias determinan las características técnicas de sus requerimientos?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cuál es la calificación que le otorga al modo de elaboración del expediente de un proceso de compra directa?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en el que se conforma el comité especial que se encargará de evaluar las compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que se elaboran las bases administrativas para el proceso de compras directas?	4	3	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. a los procesos de convocatoria que desarrolla el municipio?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo cree que se desarrolla la etapa del registro de participantes para el proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. al modo en que los postores de un proceso de compras directas presentan sus propuestas?	4	4	3	4	Nivel Alto	
¿Cómo considera Ud. que es la forma en que se califican y evalúan las propuestas del proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto		
¿Cómo cree Ud. que se desarrolla el otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto		

¿Cómo califica Ud. a la forma en que se lleva a cabo la suscripción de un contrato en el proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo, ¿Cómo cree Ud. que se realizan las suscripciones de los contratos con los postores ganadores en el proceso?	4	3	4	4	Nivel Alto	
¿Cómo califica al modo en que se realizan las conformidades de los procesos de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo de demora ¿Cómo considera que se realiza el pago a los proveedores de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 2 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Maestro CPC	Maestro en Gestión Pública	15	Nivel Alto

Firma y sello

 Mg. E. Jaime Correa de la Cruz
 M.A. N° 017-1130

Anexo 9: Validez de contenido del instrumento de información

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que hace parte de la investigación **Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Romeo Medina Gómez

Formación académica: Maestría en Gestión Pública

Áreas de experiencia profesional: Recursos Humanos

Tiempo: 24 Años

Institución: Gobierno Regional de Ayacucho

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Anexo 10: Cuestionario a expertos

CUESTIONARIO 1: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
VI Auditoría de cumplimiento	Frente a las deficiencias existente en el área ¿con qué frecuencia se han establecido objetivos de auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han expuesto la metodología de la auditoría a desarrollarse	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Cuán frecuente es que se conformen equipos de auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha tenido un equipo de trabajo que realice una auditoría de cumplimiento?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han establecido fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha desarrollado el análisis de la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría?	4	3	4	4	Nivel Alto	
	Para una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha solicitado información importante para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha cotejado diversas fuentes de información?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se cotejaron los procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se realizaron revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se expusieron las deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia los hallazgos de una auditoría se encontraron relacionados con el incumplimiento de las directivas del proceso de adquisiciones?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cuán frecuente es que se emiten conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	3	4	4	4	Nivel Alto	

¿Cuán frecuente es que se emitan recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	Nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se ejecuten las recomendaciones establecidas tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	3	Nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:


 Mg. Romeo Medina Gómez
 C.P.C. N° 017-1823

Firma y sello

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Mtro. C.P.C	Maestro en <i>GESTION PUBLICA</i>	15	Nivel Alto

CUESTIONARIO 2: PROCESO DE COMPRAS DIRECTAS

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
V2 Proceso de compras directas	¿Cómo califica al modo en el que se lleva a cabo la determinación de las necesidades en la institución?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que se realiza el Plan Anual de Contrataciones en el municipio?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que las áreas usuarias determinan las características técnicas de sus requerimientos?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cuál es la calificación que le otorga al modo de elaboración del expediente de un proceso de compra directa?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en el que se conforma el comité especial que se encargará de evaluar las compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que se elaboran las bases administrativas para el proceso de compras directas?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. a los procesos de convocatoria que desarrolla el municipio?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo cree que se desarrolla la etapa del registro de participantes para el proceso de compras directas?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. al modo en que los postores de un proceso de compras directas presentan sus propuestas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera Ud. que es la forma en que se califican y evalúan las propuestas del proceso de compras directas?	4	3	4	4	Nivel Alto	
¿Cómo cree Ud. que se desarrolla el otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto		

¿Cómo califica Ud. a la forma en que se lleva a cabo la suscripción de un contrato en el proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo, ¿Cómo cree Ud. que se realizan las suscripciones de los contratos con los postores ganadores en el proceso?	3	4	4	4	Nivel Alto	
¿Cómo califica al modo en que se realizan las conformidades de los procesos de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo de demora ¿Cómo considera que se realiza el pago a los proveedores de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 2 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Mtro C. P. C	Maestro en <i>Gestión Pública</i>	15	Nivel Alto


 Mg. Rameo Medina Gómez
 C.P.C. N° 017-1923

Firma y sello

Anexo 11: Validez de contenido del instrumento de información

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que hace parte de la investigación **Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: *Fredy Gotardo De la Cruz Infante*
 Formación académica: *Maestro en Gestión Pública*
 Áreas de experiencia profesional: *Abastecimiento*
 Tiempo: *04 años*
 Institución: *UGEL LA MAR*

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

Anexo 12: Informe de evaluación a cargo del experto

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
VI Auditoría de cumplimiento	Frente a las deficiencias existente en el área ¿con qué frecuencia se han establecido objetivos de auditoría?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han expuesto la metodología de la auditoría a desarrollarse	4	3	4	4	Nivel Alto	
	¿Cuán frecuente es que se conformen equipos de auditoría?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha tenido un equipo de trabajo que realice una auditoría de cumplimiento?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se han establecido fechas coherentes en el cronograma de actividades de una auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se ha desarrollado el análisis de la información sobre procesos de contrataciones en una auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	Para una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha solicitado información importante para el desarrollo del análisis del funcionamiento del área?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se ha cotejado diversas fuentes de información?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se cotejaron los procesos de adquisiciones en base a las normativas vigentes?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	En una auditoría, ¿Con qué frecuencia se realizaron revisiones de documentación respecto a procesos de adquisiciones?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia se expusieron las deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones tras el proceso de auditoría?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Con qué frecuencia los hallazgos de una auditoría se encontraron relacionados con el incumplimiento de las directivas del proceso	4	4	3	4	Nivel Alto	

de adquisiciones?	4	4	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se emiten conclusiones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se emitan recomendaciones tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	3	4	4	nivel Alto	
¿Cuán frecuente es que se ejecuten las recomendaciones establecidas tras la inspección a los procesos de adquisiciones?	4	4	4	4	nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:



Mg. Freddy G. De la Cruz Esteban
Mec. Nº 014-1700
Firma y sello

Cuadro N° 1 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Maestro CPC	Maestro en Gestión Pública	15	nivel Alto

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

Variable	Ítems	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación (Calificación) Cualitativa Según Ítems	Observaciones
V2 Proceso de compras directas	¿Cómo califica al modo en el que se lleva a cabo la determinación de las necesidades en la institución?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que se realiza el Plan Anual de Contrataciones en el municipio?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en que las áreas usuarias determinan las características técnicas de sus requerimientos?	4	3	4	4	Nivel Alto	
	¿Cuál es la calificación que le otorga al modo de elaboración del expediente de un proceso de compra directa?	4	4	4	3	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que es el modo en el que se conforma el comité especial que se encargará de evaluar las compras directas?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera que se elaboran las bases administrativas para el proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. a los procesos de convocatoria que desarrolla el municipio?	4	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo cree que se desarrolla la etapa del registro de participantes para el proceso de compras directas?	4	4	3	4	Nivel Alto	
	¿Cómo califica Ud. al modo en que los postores de un proceso de compras directas presentan sus propuestas?	3	4	4	4	Nivel Alto	
	¿Cómo considera Ud. que es la forma en que se califican y evalúan las propuestas del proceso de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto	
¿Cómo cree Ud. que se desarrolla el otorgamiento de la Buena Pro en los procesos de compras directas?	4	4	4	4	Nivel Alto		

¿Cómo califica Ud. a la forma en que se lleva a cabo la suscripción de un contrato en el proceso de compras directas?	4	3	4	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo, ¿Cómo cree Ud. que se realizan las suscripciones de los contratos con los postores ganadores en el proceso?	4	4	4	4	Nivel Alto	
¿Cómo califica al modo en que se realizan las conformidades de los procesos de compras directas?	4	4	3	4	Nivel Alto	
Con respecto al tiempo de demora ¿Cómo considera que se realiza el pago a los proveedores de compras directas?	3	4	4	4	Nivel Alto	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS						

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta:

Cuadro N° 2 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Maestro CPC	Maestro en Gestión... Pública	15	Nivel Alto

Handwritten signature and official stamp of the expert evaluator. The stamp includes the text 'Mg. Freddy G. De la Cruz Indaco' and 'C.I. 17-1795'.

Anexo 12: La data de procesamiento de datos

Variables 1: Auditoría de cumplimiento

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1	1	2
2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2
3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
4	2	1	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2
5	2	1	2	2	1	2	2	2	1	3	1	3	2	2	2
6	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	2
7	3	2	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2
8	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2
9	3	2	2	3	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1
10	2	2	3	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1
11	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	1	1	1
12	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2
13	1	1	2	1	1	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2
14	3	2	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
15	1	2	2	1	2	1	1	2	2	2	3	2	2	1	1
16	2	2	3	2	1	3	2	2	3	2	1	1	2	3	3
17	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	4	2	2	2
18	2	2	3	2	2	1	2	2	1	2	1	3	2	2	2
19	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2
20	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2
21	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2
22	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2
23	2	2	1	2	3	1	1	3	2	4	2	2	1	2	3
24	2	3	3	1	3	2	3	3	2	1	3	2	3	4	3
25	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3	1	2	2	3	2
26	2	3	1	2	3	1	2	2	1	3	2	2	1	2	3
27	2	3	2	1	2	2	3	2	1	1	2	2	1	2	3
28	3	2	2	3	2	3	3	4	2	1	2	2	2	3	2
29	2	3	3	2	3	2	3	4	2	2	3	2	2	1	3
30	1	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2
31	3	2	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	1	3
32	2	2	1	3	1	2	1	3	2	2	1	2	1	2	3
33	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3
34	2	2	2	3	3	1	2	2	3	3	3	2	2	3	2
35	2	2	3	2	3	3	2	1	3	2	3	1	2	2	1
36	2	1	3	3	2	1	3	1	1	2	1	2	1	3	2
37	2	2	1	3	2	2	3	2	1	2	3	2	3	2	1
38	2	3	1	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2
39	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2
40	3	3	2	2	2	3	2	2	1	3	3	2	2	3	3

Variable 2: Compras directas

N°	P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	Pr6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11	P 12	P 13	P 14	P 15
1	1	2	1	1	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2
3	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
4	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2
5	3	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2
6	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
7	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2
9	3	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
10	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1
11	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1
12	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3
13	2	3	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	3	3	1
14	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1
15	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2
16	3	3	2	3	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	3
17	2	3	3	1	1	2	2	2	1	2	1	2	3	3	1
18	2	2	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2
19	1	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2
20	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	3	2	2
21	2	1	2	1	1	2	3	2	1	1	2	3	1	1	2
22	2	1	1	1	1	2	3	3	2	2	2	2	1	1	1
23	2	2	3	1	2	3	4	1	2	3	2	2	2	2	2
24	2	3	2	4	3	1	2	3	2	3	1	2	2	2	3
25	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	1	3	3	4
26	2	3	1	2	2	1	2	3	4	1	2	2	1	2	3
27	2	3	1	2	2	1	3	1	2	2	2	1	1	2	2
28	3	2	2	3	2	4	3	2	2	2	3	3	2	2	2
29	3	3	2	3	3	2	4	3	2	3	3	2	1	2	2
30	2	2	2	3	2	3	2	1	2	2	3	1	3	4	2
31	1	2	1	3	2	3	1	2	1	3	4	2	2	2	2
32	2	3	1	2	2	2	2	3	1	2	2	2	1	2	3
33	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	3	1	3	3	3
34	3	2	2	3	3	2	2	1	2	3	3	1	2	2	2
35	2	2	3	2	2	2	1	3	2	3	2	3	3	3	2
36	2	2	3	2	3	3	2	1	3	2	3	3	2	2	3
37	2	2	1	2	3	1	1	2	3	2	3	2	2	1	1
38	2	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	3	3	2	3
39	3	2	3	3	1	1	1	2	2	3	2	3	3	2	4
40	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3

Anexo 13: Consentimiento / asentimiento informado

La finalidad de la presente ficha de consentimiento informado es brindar a todas las personas que participarán en el estudio una orientación más clara, además de dar a conocer el rol que representan como participantes.

El presente estudio es realizado por SOLIER MORALES, Yomar Federico y MEDINA SOSA, Nilton, que pertenecen a la Universidad Peruana Los Andes, y que expone propósito determinar la relación entre la auditoría de cumplimiento y el proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019.

Si Ud. opta por ser parte en esta investigación, se le pedirá que responda a los ítems planteados del cuestionario, lo cual le tomará en promedio 10 minutos de su valioso tiempo.

La participación en esta investigación se da de manera voluntaria, por lo cual debe de tener la seguridad de que la información que proporcione será tratada de manera confidencial y no serán empleados para ningún otro propósito ajenos a la antes expresada.

Se le pide que, de presentarse alguna duda sobre la investigación, realice sus preguntas en cualquier momento durante su participación en él.

Le muestro mi agradecimiento por su disposición para con la presente investigación.

Acepto participar de manera voluntaria en este estudio.

He sido informado (a) respecto al propósito del estudio, y reconozco que la información que provea para el desarrollo del mismo no será empleada para otro fin sin mi debido consentimiento, y será tratada de forma confidencial, ya que no me exigen mis datos personales.

Anexo 14: Carta de consentimiento de Proyecto



Carta de Consentimiento de Proyecto de Investigación

Tambillo, 25 de octubre del 2021

Visto: A la solicitud presentado por el Bach. SOLIER MORALES, Yomar Federico y MEDINA SOSA, Nilton, que pertenecen a la Universidad Peruana Los Andes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.

La Municipalidad Distrital de Tambillo debidamente representado por su alcalde Ing. Carlos A. Cabrera Quispe otorga el permiso de la investigación de la tesis denominado **“Auditoría de cumplimiento y proceso de compras directas en la Municipalidad Distrital de Tambillo – Ayacucho, 2019**, con la finalidad de obtener sus títulos profesionales.

Se concede el permiso para el uso de los documentos requeridos y que los funcionarios de las diferentes Areas Gerente, Subgerentes y Jefes de línea participaran de manera voluntario y confidencial en la investigación de la tesis presentado.

Que dicha investigación será de útil y mejora en la gestión de la Municipalidad distrital de tambillo.

Atentamente,


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBILLO
 HUAMANGA - AYACUCHO

 Ing. Carlos A. Cabrera Quispe
 ALCALDE

Anexo 15: Fotos de la aplicación del instrumento

Fotos de la aplicación del instrumento

